

Fusión popular, policial y militar

284 frentes de batalla se activaron con el Plan Independencia 200

Desde Ciudad Caribia el presidente Maduro puso en marcha los ejercicios en todo el territorio nacional **págs 2 y 5**

En Plenaria del PSUV

Diosdado Cabello: “La nuestra es una lucha auténticamente justa”

Propuso a 2.885 delegados y delegadas presentes aprobar la política de Resistencia Activa Prolongada **pág. 5**

Somos Región de Paz

ALBA-TCP denuncia violación del Protocolo de Tlatelolco **pág. 3**

Rechaza agresiones y amenazas

Congresistas y líderes sociales de México respaldan a Cuba, Palestina y Venezuela

Masivo Foro de Solidaridad en Parlamento azteca **pág. 3**

Historia

Eduardo Frei, el golpe de Estado y las satrapías de Chile **pág. 2**

Con Fiesta de paz

Omar Acedo representará a Venezuela en Festival Intervisión en Moscú **pág. 14**

Encomendó tres tareas para consolidar la Revolución y hacerla más eficaz

Maduro al PSUV: Nunca nos humillaremos somos un pueblo con derecho a vivir en paz

Canalizar la solución de las necesidades para consolidar capacidad de gobierno como Gente que Resuelve, recuperar el espíritu constituyente para profundizar el Poder Comunal y prepararse para pasar a la lucha armada si es necesario ante ataques del imperialismo, fue-

ron sus planteamientos al PSUV que durante el fin de semana tendrá una jornada especial para llevar al territorio el debate, oír las propuestas del pueblo en calles, comunidades y UBCH y la próxima semana volver a plenaria para tomar decisiones. Foto Prensa Presidencial. **pág. 4**



En Khan Yunis y Gaza

Israel asesinó a otros 80 palestinos en un día

Bombardeos en zonas densamente pobladas **pág. 10**

Supremo Tribunal Federal de Brasil

27 años de cárcel a Jair Bolsonaro por conspiración golpista en 2022

También serán encarcelados varios de los colaboradores del gobierno del expresidente **pág. 11**

Tema del Día

La “Guerra Santa” de Netanyahu flaquea: siete frentes, ninguna victoria **págs. 8 y 9**

El “Bloqueemos todo”, sigue

Estudiantes de Francia se suman a las protestas

Están en contra del plan de austeridad presupuestaria de Macron para 2026 **pág. 10**

Anunció el ministro de la Defensa, Padrino López

Activados 284 frentes de batalla del Plan Independencia 200

En la movilización destaca el emplazamiento de los sistemas pesados y la cobertura de los puntos críticos como aeropuertos, puertos, instalaciones petroquímicas, eléctricas y comunicacionales

T/ Redacción CO-AVN
F/ Cortesía
Caracas

El ministro de la Defensa, Vladimir Padrino López, presentó el balance de operaciones militares de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), del Plan Independencia 200 en 284 puntos críticos para la defensa de la nación ante las amenazas internas y externas que pretenden desestabilizar la paz de Venezuela.

Para ello, la FANB ha movilizado efectivos castrenses, así como equipos y material militar para cubrir parte del territorio nacional, cumpliendo con el despliegue del Plan Independencia 200, ordenado por el presidente de la República, Nicolás Maduro.

Al respecto, Padrino López destacó el éxito del despliegue en el país, así como el emplazamiento de los sistemas pesados de la FANB, de acuerdo a la planificación de la operación Independencia 200, cubriendo los 284 puntos críticos entre los que se encuentran: aeropuertos, puertos, instalaciones petroquímicas, eléctricas, y comunicacionales que han sido seleccionados.

El Ministro resaltó que este plan tiene como objetivo “elevar el apresto operacional de la FANB, dado la coyuntura de amenaza militar de la primera potencia mundial, Estados Unidos (EE.UU.), apostando naves en el Caribe”.



“Estamos en perfecta actividad y despliegue, haciendo un balance de la operación Independencia 200, para la resistencia activa y la ofensiva permanente (...) Nos hemos propuesto cubrir parte del territorio nacional. Tenemos ubicados puntos críticos en todo el territorio nacional. Estamos trabajando apenas 284 puntos críticos, son muchísimos más, de acuerdo al plan, la situación, amenaza y naturaleza de fuerza que se presente”, enfatizó Padrino López.

SUCRE

La vicepresidenta Ejecutiva, Delcy Rodríguez lideró la activación en el estado Sucre que cuenta con 34 puntos de resistencia activa para proteger la fachada atlántica y el mar Caribe.

Rodríguez enfatizó que el pueblo venezolano está activado por la paz, pero tam-

bién listo para defender su integridad territorial, independencia y soberanía.

La Vicepresidenta, durante la activación, advirtió a los Gobiernos de Guyana y Trinidad y Tobago que no se sumen a los “planes perversos” de agresión de Estados Unidos contra Venezuela.

CARACAS

La alcaldesa del Distrito Capital, Carmen Meléndez, aseveró que Caracas sigue siendo ejemplo de la rebeldía, de esa juventud rebelde durante el despliegue del Plan Independencia 200.

Destacó que la ciudad capital aún tiene viva “esa llamada que se encendió con el primer grito de independencia que después fue a toda América Latina”, y hoy “está preparada para defender el territorio nacional, en unión popular – mi-

litar – policial, respaldando así la activación de este plan estratégico”.

MIRANDA

En el estado Miranda, el municipio Brión se unió a esta iniciativa para resguardar las infraestructuras vitales del país. Desde la Planta de llenado y distribución de combustible de Carenero, el gobernador de Miranda, Elio J. Serrano, en compañía del Comandante de la Zodi Miranda, Carlos E. Aigster Villamizar, alcaldes del eje de Barlovento y el cuerpo combatiente de PDVSA, desplegó un operativo en perfecta fusión popular-militar-policial.

En los municipios Plaza (Guarenas) y Zamora (Guatire) también se incorporaron a la activación del Plan Independencia 200, convocado por el presidente Nicolás Maduro, en todo el país y que en el estado Miranda tuvo 21 puntos estratégicos.

MÉRIDA

En la Zona Operativa de Defensa Integral de Mérida concretó con éxito el capítulo estatal del ejercicio combinado militar, popular y policial. “Estamos comprometidos, entrenados, adiestrados y motivados, para hacer de éste un territorio inexpugnable”, expresó el comandante de la ZODI Mérida, Bencir Guerrero Ochea.

El mando militar detalló que activaron medidas de arranque para la resistencia prolongada y la ofensiva permanente ante eventuales hostilidades por parte de una fuerza invasora.

Participaron en acción conjunta FANB, Dgcim, GNB, de la Milicia Nacional Bolivariana, de la Policía Nacional y de la Policía del Estado Mérida.

ARAGUA

La gobernadora Joana Sánchez, y el comandante de la Zona Operativa de Defensa Integral Aragua Ángel Balestrini, encabezaron el despliegue táctico orientado a garantizar la paz del pueblo, mediante una ofensiva permanente.

Balestrini, informó desde Maracay a la colectividad aragüeña que la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, los organismos de seguridad y el poder popular organizado se encuentran preparados para la ofensiva permanente en defensa de la Nación.

Investigan las causas del suceso que afectó varias viviendas

Cuerpos de seguridad y prevención atendieron a los afectados por explosión en el Zulia

T/ Redacción CO-Agencias
Caracas

Alrededor de las nueve de la mañana de ayer jueves, se registró una potente explosión en la fábrica de

fuegos artificiales Gallo Verde en San Francisco, estado Zulia.

El Ministerio de Interior Justicia y Paz (Mpprijp) informó que al menos 20 personas resultaron afectadas en la ex-

plosión. Los lesionados fueron llevados a hospitales y clínicas cercanos.

El gobernador del Zulia, Luis Caldera, se presentó en el lugar y explicó la actuación de los efectivos. “Aquí están los bom-

beros de Maracaibo y de San Francisco, la Guardia del Pueblo, Policía del estado, Fuerza Armada Nacional, y Protección Civil.

Luego de la evacuación de las víctimas por parte de las

autoridades, Caldera detalló que todo el sistema del Gobierno Bolivariano se activó para la atención de los afectados y se iniciará las investigaciones para determinar el origen del hecho.



CORREO DEL ORINOCO

www.correodelorinoco.gob.ve | correoorinoco | correodelorinoco

diariocorreodelorinoco | @diario_orinoco

pautacorre@gmail.com / correodelorinocoavisos@gmail.com

Fundador: Comandante Hugo Rafael Chávez Frías +
Comité Editorial: Desirée Santos Amaral, Presidenta de la Fundación El Correo del Orinoco
Directora General del Diario Correo del Orinoco: Romer Viera, Coordinador
de Información: Zaida Rauseo, Coordinadora de Opinión | Gilberto Sayago, Coordinador
de Diseño Gráfico: Eloisa Lagonell Castillo, Coordinadora de La Artillería | Luis Franco y Miguel Romero, Fotografía
Dirección: Alcabala a Urupal, Edif. Dimase, La Candelaria, Caracas
RIF: G-20009059-6 • **Depósito Legal:** pp200901DC1382

Teléfonos

Máster/Fax (0212) 572.0123

Redacción (0212) 572.7612

Distribución (0426) 510.2590

El imperio estadounidense “es el enemigo”, manifestó la dirigente Irma Nava

Congresistas de México y líderes sociales respaldan a Cuba, Palestina y Venezuela

Manifestaron su repudio a la violación del derecho internacional por parte de los gobiernos estadounidense e israelí

T/ Redacción CO-VTV
F/ Cortesía
México

Diputados del Congreso de México, bloques parlamentarios y movimientos sociales se pronunciaron contra las amenazas, bloqueos y asedio a Cuba y Venezuela, y el genocidio que perpetró Israel contra el pueblo de Palestina con el apoyo de las bombas de EE.UU.

Durante un masivo Foro de Solidaridad realizado en la Cámara de diputados en la ciudad de México, los participantes manifestaron su repudio a la violación del derecho internacional por parte de los gobiernos estadounidense e israelí, así como exigieron el cese de las agresiones contra los pueblos que sufren estas acciones violatorias de los derechos humanos.

“Hay que denunciar al imperio estadounidense, es urgente y necesario, porque nos damos cuenta que él es el enemigo. Es el mal llamado elegantemente imperio. Estados Unidos junto a Israel son el enemigo”, advirtió Irma Nava, una representante de los movimientos mexicanos, quien compartió sus razones para estar presente en esta actividad oficial del Congreso de México.



Afirmó que a los mexicanos les duele lo que ocurre en Palestina y las amenazas del gobierno imperial a las naciones soberanas en esta parte del mundo, y por eso abrazan a los venezolanos, cubanos y palestinos mediante la organización de actos de solidaridad, alzando la voz por la autodeterminación de los pueblos que defienden su soberanía como Venezuela, Cuba y Palestina.

“Entonces, como decimos, defender a Venezuela, Cuba y Palestina también es defender a México y tenemos que alzar la voz porque contra este muro mediático que tenemos, haciendo estos foros de denuncia, pero también informando por qué es necesario denunciar y pedir acciones”.

El equipo especial de Venezolana de Televisión, a cargo del periodista Juan Pablo Palma, consultó además las opi-

niones de otros participantes en el foro parlamentario, entre ellos los diputados Pedro Vásquez y José Luis Sánchez, quienes fueron contundentes en sus apreciaciones:

“Indudablemente que estamos apoyando irrestrictamente a estos pueblos combativos de Venezuela, de Palestina y de Cuba, porque el imperio no solamente los está dañando, también afecta a México, porque a EE.UU. lo tenemos muy cerca, y resistimos desde luego, y nos resistimos en contra de las amenazas de Estados Unidos”, dijo Vásquez.

“El imperio americano es insaciable, y siempre pretenderá controlar los países y los mercados, pero creo que la dignidad y la lucha de los pueblos permitirá que ellos no se salgan con la suya”, agregó el parlamentario mexicano.

“Venezuela no está sola”, afirmó Eunice lipinge

Presidenta de la Organización Panafricana de Mujeres se solidariza con Venezuela

T/ Redacción CO-Prensa Mppre
Etiopía

En el contexto de las acciones internacionales de solidaridad con el pueblo

venezolano, Eunice lipinge, presidenta de la Organización Panafricana de Mujeres (PAWO), expresó su firme respaldo al Presidente Nicolás Maduro y al proceso bolivariano, en nombre de las mujeres africanas

comprometidas con la paz, la justicia global y la autodeterminación de los pueblos.

lipinge reafirmó que “las mujeres africanas rechazamos toda forma de guerra, injerencia y agresión contra los pueblos soberanos. Venezuela no está sola; cuenta con nuestra solidaridad activa en defensa de su derecho a vivir en paz”.

La Presidenta de PAWO se sumó a la campaña internacional de recolección de firmas en Namibia en apoyo a la paz en Venezuela, destacando que “la lucha por

ALBA-TCP denuncia violación del Protocolo de Tlatelolco

Una Misión Especial de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA-TCP), realiza en ciudad de México diversas reuniones de trabajo con autoridades de esa nación norteamericana, para denunciar la violación descarada de tratados internacionales por parte del gobierno de EE.UU., en específico el Protocolo de Tlatelolco, que prohíbe al envío y uso de material de guerra y nuclear a la región latinoamericana.

“Esta misión especial trae la preocupación de ver cómo está siendo amenazada América Latina y El Caribe, pero también trae acciones concretas para proteger la paz de la región, para proteger la proclama y vigencia de la América Latina como zona de paz, declarada así por los presidentes y jefes de gobierno en el año 2014, durante la reunión de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (Celac) en La Habana Cuba”, informó el secretario General de la alianza, Rander Peña, acompañado de la delegación que representa al bloque regional.

Durante un receso tras encuentros sostenidos con autoridades mexicanas, Peña denuncia las agresiones, amenazas de uso de armas militares contra Venezuela y los países soberanos del continente, al ofrecer declaraciones al envío de Venezolana de Televisión, Juan Pablo Palma.

“Es una evidente preocupación la violación al Tratado de Tlatelolco, tras lo que ha sido el despliegue militar por parte de los Estados Unidos, el envío de submarinos nucleares a la región del Caribe, violando el protocolo que indica que las potencias nucleares no pueden enviar artillería nuclear a países de la región, precisó Peña.

la autodeterminación y la dignidad de los pueblos es también nuestra lucha”.

Asimismo, hizo un llamado firme a la comunidad internacional por la paz, la soberanía y el respeto mutuo entre las naciones, subrayando que “el mundo necesita menos confrontación y más cooperación basada en la justicia, la equidad y el respeto a la diversidad de los modelos políticos”.

La embajadora Orsini entregó la carta enviada por el canciller Yván Gil

Venezuela expone ante Angola gravedad de incursión militar de EE.UU. en el Caribe

T/ Prensa Mppre
Angola

La embajadora de la República Bolivariana de Venezuela, Belén Teresa Orsini Pic, fue recibida en audiencia por el ministro de Relaciones Exteriores de la República de Angola, embajador Tête António, con el propósito de revisar temas de la agenda bilateral y avanzar en los mecanismos de

cooperación que fortalecen los vínculos de amistad entre ambos países.

Durante la audiencia, la diplomática reconoció el importante rol de Angola al frente de la presidencia pro tempore de la Unión Africana (UE), los logros alcanzados y en la recientemente finalizada II Cumbre UA – Caricom (Comunidad del Caribe), así como los retos de la nación africana en su liderazgo

constructor de paz en la región y el mundo.

Asimismo, entregó la carta enviada por el canciller venezolano, Yván Gil, a través de la cual alertó a su homólogo sobre la gravedad de la reciente incursión militar del gobierno de los Estados Unidos (EE.UU.) en el mar Caribe, expresando que esta acción constituye una flagrante violación al Tratado de Tlatelolco, al tiempo que

transgrede la voluntad expresa de los países miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), que desde 2014 proclamaron a la región como una Zona de Paz.

Además, la Jefa de Misión destacó la importancia de profundizar la cooperación estratégica en las áreas de interés común, resaltando la convergencia de Angola y Venezuela en foros in-

ternacionales en defensa de la soberanía de los pueblos, la paz y el multilateralismo.

El ministro Tête António recordó su encuentro reciente con el viceministro para África, Yuri Pimentel, al margen de la II Cumbre UA – Caricom, celebrada en Etiopía, y expresó que sigue de cerca la situación de Venezuela.

Reiteró la disposición del Gobierno de Angola de continuar consolidando las relaciones políticas y de cooperación con Venezuela, recordando el compromiso de celebrar en 2026 la Comisión Bilateral.

Convocó para los días 13 y 14 de septiembre, jornada especial de bases para definir acciones

Maduro el PSUV debe prepararse para la lucha armada si Venezuela es agredida

“Jamás el pueblo de Venezuela será humillado, jamás se arrodillará. Andaremos de pie, con la cara erguida, con la cara al sol y en batalla permanente por la dignidad de un país que se ha ganado el derecho a vivir, a existir y desarrollarse”, expresó el Jefe de Estado

T/ Deivis Benítez
F/ Prensa Presidencial
Caracas

“El PSUV como partido de gobierno y amalgamador de las fuerzas políticas, sociales y culturales de la Revolución, debe prepararse y adaptarse para pasar a la lucha armada si Venezuela es agredida militarmente por el imperialismo norteamericano”, exhortó el presidente de la República, Nicolás Maduro, durante la plenaria del partido.

El Jefe de Estado afirmó que la Revolución Bolivariana ha dejado de ser una figura individual para convertirse en una fuerza colectiva. “Millones de venezolanos están dispuestos a defender el país en cualquier terreno, frente a las amenazas de sectores extremistas y del Gobierno de Estados Unidos”.

En este contexto, instó al Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) a acelerar su preparación política y operativa ante posibles escenarios de confrontación y recalcó que el partido debe adaptarse con calidad y sin vacilación a nuevas formas de lucha, en defensa de la soberanía nacional. “Dudar es traición. Como dijo Bolívar”, expresó.

Aseguró que las amenazas injerencista estadounidenses despertaron la conciencia histórica del pueblo venezolano, al que calificó como heredero de líderes como Guaicaipuro, Bolívar, Zamora, Cipriano Castro, Fabricio Ojeda y Hugo Chávez. “Vamos a la defensa nacional que se articula desde la raíz popular”.

Durante su intervención, informó sobre la activación del Plan Independencia 200, centrado en la resistencia activa y ofensiva permanente. “Desde temprano hemos activado 284 puntos estratégicos en todo el



territorio, donde se priorizó siete frentes de batalla, con recursos propios para garantizar la defensa nacional”.

También, destacó el carácter sencillo y moral del pueblo venezolano: “La riqueza de la nación radica en su dignidad, no en sus bienes materiales, sino es su moral que es indestructible ante cualquier agresión imperial”.

Llamó a la definición política ante el contexto internacional. “Que cada quien se defina: los que piden invasión, que salgan a la calle a pedirla. Y los que vamos a defender la patria, a la calle, a la carga, a la victoria, a prepararnos ante la máxima presión, máxima unión, máxima preparación, sin vacilación. ¡Dudar es traición!”.

TAREAS IMPORTANTES

En este sentido instruyó a las fuerzas del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) desplegar una Jornada Especial de Base Territorial en todo el país los días 13 y 14 de septiembre, para definir las líneas de trabajo y de acción de los próximos meses ante las amenazas imperiales.

Instó a los dos mil 885 delegados y delegadas de la tolda roja a trasladarse a las regiones y territorios para llevar el debate a los más de 60 mil equipos de calles y de comunidades de todo el país.

“Yo le propongo a este congreso que abramos la compuerta, que ustedes se vayan a las regiones para que se haga des-

WhatsApp: instrumento para asesinar a los pueblos del mundo

“WhatsApp es el principal instrumento de espionaje del imperialismo y del sionismo para perseguir a los pueblos y para matar”, denunció el presidente de República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, tras condenar el ataque al Emir de Qatar. El jefe de Estado, cuestionó el uso de la aplicación WhatsApp como herramienta de espionaje global, la cual, se usa para controlar a los pueblos del mundo con un accionar que calificó de “traidor y criminal”. “Mi solidaridad con el Emir de Qatar, mi hermano, mi clon, y

con el pueblo de Qatar”, expresó el mandatario nacional. En ese sentido, hizo un llamado urgente a los pueblos árabes y musulmanes a reaccionar “antes que sea tarde”, y advirtió sobre el uso sistemático de plataformas digitales para el control y la agresión contra líderes soberanos. Aseguró, que el ataque fue coordinado a través de WhatsApp, una aplicación que permite a los poderes hegemónicos “cuadrar todo”: “Saben toda tu vida, el video lo vieron, el mensaje lo leyeron, las fotos la tienen, la ubicación la tienen (...)”.

de la base, desde el territorio (...) Una consulta de debate y definiciones para la acción de la República ante las amenazas externas, que sean los equipos de la comunidad y en las Unidades de Batallas Bolívar Chávez (UBCh) quien aporte sus orientaciones”, expresó el mandatario nacional.

Por otra parte, precisó que esta jornada tendrá tres tareas principales: la primera la consolidación de la “Gente que Resuelve, tenemos con que”, para consolidar los problemas del pueblo con

el Plan de las Siete Transformaciones. “No se puede parar nunca la capacidad de gobierno para atender a las comunidades en sus temas de salud, educación y entendimiento”, acotó.

Por otra parte, mencionó que la segunda tarea se basará en la “Consolidación de la democracia directa, de la democracia indestructible”. Destacó que esta tarea contempla un nuevo proceso comunal constituyente en todos los movimientos sociales y del poder de las bases del movimiento comunero.

La tercera tarea, es que el PSUV, como rector de la Revolución Bolivariana, se adapte de manera acelerada y con calidad, para pasar de la lucha no armada a la armada “por si Venezuela es agredida por el imperialismo”.

“Este congreso debe servir para delinear los caminos de los próximos meses para cabalgar esta coyuntura de amenaza de carácter militar para cabalgarla también de manera victoriosas”, puntualizó.

JAMÁS EL PUEBLO SE ARRODILLARÁ

El presidente Maduro reafirmó con firmeza el compromiso del pueblo venezolano con la dignidad, la independencia y la lucha permanente por su desarrollo soberano.

“Jamás el pueblo de Venezuela será humillado, jamás se arrodillará. Andaremos de pie, con la cara erguida, con la cara al sol y en batalla permanente por la dignidad de un país que se ha ganado el derecho a vivir, a existir y desarrollarse”, expresó.

Asimismo, resaltó que Venezuela ha roto con la visión colonial y ha iniciado una nueva etapa de lucha pacífica, cultural, social, ideológica, política, electoral y económica. Este proceso ha implicado un gran esfuerzo nacional para consolidar un proyecto de desarrollo conjunto y compartido.

El jefe de Estado, destacó que la Revolución Bolivariana ha enfrentado múltiples pruebas a lo largo de sus 26 años de historia, y que cada una ha sido superada con valentía y convicción “cuando una revolución toma rumbo y camino, su única opción es avanzar, combatir; retroceder no es alternativa”.

“Nos hemos formado en las luchas sociales. En cada etapa le hemos dicho la verdad al pueblo y hemos llamado al combate con la verdad. Con la verdad ni ofendo ni temo, y por la verdad murió Jesucristo. Por la verdad bolivariana hemos transitado el camino”, afirmó.

Subrayó que la independencia, la libertad rebelde del pueblo, la República y la bandera tricolor no tienen alternativa. “¿O es alternativa volverse colonia, esclavos, humillarnos y arrastrarnos al imperio? Jamás”, sentenció.

Finalmente, reiteró que cada año ha sido una construcción de caminos hacia la victoria, la paz, la estabilidad y la unión nacional, reafirmando el carácter irreductible del pueblo venezolano frente a cualquier intento de sometimiento.

Instalada Plenaria Extraordinaria del Congreso del PSUV

Diosdado Cabello: El imperialismo no desistirá en sus planes de acabar con la Revolución

El dirigente instó a los militantes de la tolda roja y del Gppsb avanzar hacia una fase superior para garantizar la defensa de la Patria. Para ello. Precisó, es necesario pasar a ser una Revolución Armada ante las intenciones de EE.UU. de atacar al país, con la burda mentira de la lucha contra el narcotráfico

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas

El imperialismo norteamericano no desistirá de sus planes

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
JUZGADO SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA EN
LO CIVIL, MERCANTIL, TRANSITO Y BANCARIO
DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA
METROPOLITANA DE CARACAS
215° y 166°
Caracas, 07 de agosto de 2025
ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2025-000903
EDICTO
SE HACE SABER:
A los HEREDEROS DESCONOCIDOS de los
de *cujus*, ciudadanos JESÚS SILVESTRE
ARISTIMUNO (†) y JUSTA PASTORA LÓPEZ
DE ARISTIMUNO (†), y A TODAS AQUELLAS
PERSONAS que tengan un interés directo y
manifiesto en el presente juicio por
PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA incoada por los
ciudadanos DEYANIRA DÍAZ DE LUQUE y
MOISES ANTONIO DÍAZ ARISTIMUNO,
venezolanos, mayores de edad, de este domicilio,
titulares de las cédulas de identidad Nos.
V-6.437.294 y V- 6.449.692, respectivamente, y
representados judicialmente por el ciudadano
CÉSAR A. MATA RENGIFO, abogado en ejercicio
e inscrito en el Inpreabogado bajo el N° 65.724;
que por auto de esta misma fecha y dando
cumplimiento a lo establecido en los artículos 144
y 231 del Código de Procedimiento Civil, se
ordenó emplazarlos a los fines que comparezcan
ante este Juzgado ubicado en la Torre Norte del
Centro Simón Bolívar, Piso 3, Plaza Caracas, El
Silencio, Municipio Libertador del Distrito Capital,
dentro del horario destinado para despachar,
comprendido éste de lunes a viernes entre las
08:30 a.m. hasta las 03:30 p.m., con la finalidad
de que se hagan parte en el mismo y expongan lo
que consideren conducente en el término de
SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS, contados a
partir de la constancia en autos de la publicación,
consignación y fijación que del presente edicto se
haga en la cartelera del Juzgado. Asimismo, se
les hace saber que, de no comparecer dentro del
lapso señalado, se les designará **defensor
judicial**, ello a tenor de lo dispuesto en los
artículos 144 y 232 *eiusdem*. Dicho edicto deberá
ser publicado **dos (02) veces por semana**,
consecutivamente y durante **sesenta (60) días** en
los diarios “**ÚLTIMAS NOTICIAS**” y “**CORREO
DEL ORINOCO**”, en dimensiones que permitan
su fácil comprensión y lectura, destacándose,
mediante el uso del tipo de letra de imprenta
denominada “**negrita**”, el nombre de las partes y
el motivo del juicio.

DÍOS Y FEDERACIÓN
EL JUEZ,
WLADIMIR SILVA COLMENAREZ.

Centro Simón Bolívar, Edificio Norte, piso 3, El Silencio.
Circuito Judicial de los Juzgados de Primera Instancia en
lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción
Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2025-000903
WSC/Manuel.-



de lograr un “cambio de régimen”, en Venezuela, alertó ayer el secretario general del Partido Socialista Unido de Venezuela, Diosdado Cabello Rondón, durante la instalación de la Plenaria Extraordinaria del Congreso del PSUV.

En su intervención, Cabello exhortó a las fuerzas revolucionarias a mantenerse en resistencia prolongada y reiteró en que el objetivo político de la agresión de EE.UU. es “acabar con la Revolución Bolivariana. “No han podido con los votos y creo que a medida que comentan este tipo de torpezas menos podrán por los votos. Si nosotros estamos haciendo cálculos de 500 años, vamos a comenzar a calcular 500 años más”, expresó.

Cabello sostuvo que no se puede “cometer el error de declararle la guerra a nadie. No. Ni creer que vamos a enfrentar a alguien por la vía convencional. “(...) Con la guerra de todo el Pueblo si podemos enfrentar a quien sea. Somos 30 millones de venezolanos y venezolanas”, advirtió.

En ese sentido, llamó que el “pueblo en armas, movilizar a todo el país en ofensiva permanente, jamás ponernos a la defensiva con el imperialismo porque nos aplasta. Nos pasaría por encima, convencería al mundo con sus mentiras. Nosotros tenemos la verdad de este pueblo”. Añadió que la fusión popular, militar, policial, “tiene que servirnos también para garantizar a largo tiempo, largo aliento



nuestra propia liberación, la liberación de nuestra patria”.

AVANZAR A FASE SUPERIOR

En esa dirección, Cabello instó a los militantes del PSUV y del Gran Polo

Patriótico Simón Bolívar (Gppsb) a tomar la decisión de avanzar a una fase superior para garantizar la defensa de nuestra Patria y planteó la necesidad de pasar a ser una Revolución Armada ante las inten-

ciones del imperialismo de atacar a nuestro país, usando como excusa la burda mentira de la lucha contra el narcotráfico.

“Ellos no están luchando contra un grupo que trafica drogas, ellos lo que quieren es acabar con la Revolución. Por eso, nosotros como partido tenemos que tomar una decisión determinante, porque hasta ahora ésta ha sido una Revolución pacífica pero armada”, manifestó, para luego destacar que el principal cartel de drogas es la DEA.

“Nadie discute el enorme poderío militar de Estados Unidos y los bárbaros que lo gobiernan. Pero como nadie le discute eso, a nosotros nadie puede quitarnos el derecho de luchar. Nada ni nadie nos quitará ese derecho, porque esta es una lucha auténticamente justa, porque estaríamos luchando por nuestra independencia, soberanía y contra el guapetón del barrio (EE.UU.)”, subrayó.

Aseguró que Venezuela tiene una gran dignidad con la cual, utilizando métodos no convencionales, obtendría una victoria ante cualquier agresión. “Mientras en otros lugares pueden acostumbrarse a estar sometidos, en Venezuela no nos acostumbra-

mos. Mientras en otros lugares puedan acariciar la idea que como colonia les iría mejor, nosotros no aceptamos eso. Estamos convencidos que como pueblo libre nos irá mejor y tendríamos nuestra libertad”, apuntó.

CREAR MOVIMIENTO MUNDIAL

Por otra parte, Cabello convocó a un gran movimiento mundial de solidaridad frente a las amenazas de agresión militar de Estados Unidos contra el país. “Si fuera otro país el agredido les garantizo que ahí estaría la voz de Venezuela de primerito con su pueblo. Y ahí el partido tiene que decir presente”, resaltó.

Reiteró que es inevitable la agresión del imperialismo. “Van en una escalada, los que han estudiado algo de esto pueden revisarlo como actúan. Todo obedece a un guion, a un libreto y ellos tienen ahorita la guerra más poderosa que están utilizando, la guerra psicológica, la guerra de desgaste psicológico”, explicó.

Puntualizó que EE.UU. pretende dividir a las fuerzas revolucionarias, “buscar alguna fisura donde meterse”. Al respecto, indicó: “Hay gente débil o pudiera haber gente débil, muy débil, que cometa el pecado capital de creer lo que diga el imperialismo por los distintos medios que utilizan”.

Por esta razón, ratificó la necesidad de estar en “resistencia activa prolongada en todos los frentes, en el militar, en el político, en lo económico, en lo cultural, en lo diplomático, en todos los frentes.

Por su parte, los líderes del PSUV reafirmaron su firme compromiso con la paz y la soberanía de la nación, junto a la juventud militante, en un ambiente de unidad y determinación, destacando la importancia de preservar la estabilidad, la integridad y la paz de toda Venezuela.

En tal sentido, la militancia del PSUV. Caracas manifestó que participarán en la gran movilización y encuentro que tiene como objetivo ratificar la defensa de la patria y la Revolución Bolivariana, además de expresar el apoyo rotundo al presidente Nicolás Maduro en cualquier situación.

Gobierno de EE.UU. debe calibrar su GPS

La vicepresidenta Ejecutiva de la República, Delcy Rodríguez, durante su participación en la Plenaria Extraordinaria del Congreso del PSUV, indicó que los Estados Unidos debe “calibrar su GPS porque la droga que quieren combatir no sale por el Caribe, sino por el océano Pacífico”.

Venezuela tiene la amenaza de misiles que lo apuntan, “porque ellos dicen que de aquí sale la droga, pero les hemos dicho, que deben calibrar su GPS, porque realmente la droga sale por el Pacífico”, manifestó Rodríguez.

De acuerdo con la vicepresidenta estas agresiones no son un tema militar, la presencia de barcos en el Caribe tiene, entre otros objetivos y significados, “un cambio de régimen en Venezuela y no es combatir el narcotráfico como lo hacen creer”.

En ese sentido, subrayó: “Les repito, no es el Caribe por donde deben estar, están mal ubicados, es en el Pacífico. Venezuela no es un país que esté inmerso en drogas y esas acusaciones son una gran patraña, la droga sale de Ecuador porque son el principal exportador de estupefacientes a Estados Unidos y a Europa”.

La vicepresidenta aseveró que Venezuela ha visto cómo la extrema derecha ha hecho alianzas con el narcotráfico colombiano, mexicano, ecuatoriano, “hemos visto cómo han atentado contra el pueblo”.

Mencionó informes de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito de las Naciones Unidas, desde 1999 hasta 2025, los cuales indican que “Venezuela no es un país relevante en materia de droga, no es productor, ni en sus tierras hay narcotráfico, ni tampoco está enfermo de estupefacientes. Tamaña mentira, pretenden adjudicarle al país”.

Presidente Maduro lideró jornada matutina de activación del “Plan Independencia 200

T/ Deivis Benítez
F/ Prensa Presidencial
Caracas

“Los mares, tierras y montañas le pertenecen al pueblo de Venezuela, jamás le pertenecerán al imperio norteamericano (...) hemos elevado nuestra capacidad de movilización a la hora que sea, cuando sea y para lo que sea”, enfatizó.



Puntualizó que la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) y la Milicia Nacional Bolivariana (MNB) están prestos a defender el territorio nacional.

“Debemos tener nuestras costas de punta a punta libres de imperialistas, inva-

El presidente Nicolás Maduro enfatizó que Venezuela jamás se humillará y arrodillará

En esta línea, es de interés acotar que la fusión popular, militar, policial no es solo un concepto, es una realidad palpable y una alianza vital entre los órganos de dirección de defensa integral, integración del poder político popular, FANB y organismos de seguridad ciudadana.

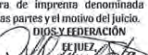

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
JUZGADO SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL,
MERCANTIL, TRÁNSITO Y BANCO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN
JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS.
215° y 166°

Caracas, 06 de agosto de 2025

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2025-006079.

EDICTO
SE HACE SABER

A LOS HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS DE LA SUCESIÓN DE LA CECILIA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ (1), Y A TODAS AQUELLAS PERSONAS que tengan un interés directo y manifiesto en el presente juicio que por **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA** incorpore la ciudadana **CAROLINA BISCHOCO**, venezolana, mayor de edad, de este domicilio, titular de la cédula de identidad N.º **V-6.439.813**, abogada en ejercicio e inscrita en el Iprepagado bajo el N.º **316.607**, y representada judicialmente por la ciudadana **ELVA MARLENE MUÑOZ ROJAS**, abogada en ejercicio e inscrita en el Iprepagado bajo el N.º **249.554**; que, por auto de esta misma fecha y dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 14 y 231 del Código de Procedimiento Civil, se **ordenó** emplazarlos a los fines que comparezcan ante este Juzgado ubicando en la Torre Norte del Centro Símón Bolívar, Piso 3, Plaza Caracas, El Silencio, Municipio Libertador del Distrito Capital, dentro del horario destinado para despachar, convalidando éste de lunes a viernes entre las 08:30 a.m. hasta las 03:30 p.m., con la finalidad de que se hagan parte en el mismo y expongan lo que consideren conducente en el término de **SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS**, contados a partir de la constancia en autos de la publicación, consignación y fijación que este Juzgado se le haga en la cartelera del Juzgado. Asimismo, se le hace saber que, de no comparecer dentro del lapso señalado, se le designará defensor judicial, esto a tenor de lo dispuesto en los artículos 144 y 232 *etiam*, dicho edicto deberá ser publicado dos (02) veces por semana, consecutivamente y durante sesenta (60) días en los diarios "EL UNIVERSAL" y "CORREO DEL ORINOCO", en dimensiones que permitan su fácil comprensión y lectura, destacándose, mediante el uso del tipo de letra de imprenta denominada "negrita", el nombre de las partes y el motivo del juicio.

DIOS Y FEDERACIÓN

WILADIMIR SILVA COLMENAREZ

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



PODER JUDICIAL

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL,
MERCANTIL, TRANSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCION
JUDICIAL DEL AREA METROPOLITANA DE CARACAS.

Caracas, 11 de agosto de 2025

215° y 166°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2025-000140-

EDICTO

SE SABER: A todas aquellas personas que se crean con derecho sobre un inmueble constituido por: un apartamento distinguido con el número 41, destinado a vivienda, situado en el piso 4 del edificio "El Triunfo", ubicado entre las Esquinas de Cruz de la Vía y Pálo Grande, en la Avenida San Martín, Parroquia San Juan, Municipio Libertador del Distrito Federal (hoy Distrito Capital), tiene una superficie aproximada de setenta y cuatro metros cuadrados (74 ms²), y sus linderos son: **NORTE:** Con Fachada Norte del Edificio; **SUR:** Pasillo de circulación, ascensor y escaleras; **ESTE:** Fachada Este; **FACHADA OESTE:** Fachada Oeste del edificio, y pertenece al ciudadano **EDGAR JESUS HUGUENS CASTAÑEDA**, conforme consta de documento protocolizado por ante la Oficina de Registro Inmobiliario del Primer Circuito del Municipio Libertador del Distrito Capital, bajo el No. 33, Tono 26, Protocolo Primero de fecha 28 de mayo de 1974, que deberán conocerse por ante este Juzgado radicado en la torre Norte del Centro Simón Bolívar, piso 3, lugar donde funciona el Circuito Judicial de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, dentro de los **QUINCE (15) días CALENDARIOS CONSECUTIVOS**, siguientes a la publicación, fijación y consignación que del citado edicto se haga, con el objeto que hayan valorado todos los medios de ataque o de defensa admitidos en el juicio que por **PRESCRIPCION ADQUISITIVA** sigue la ciudadana **MERCEDES COROMOTO PINHEIRO DE HUGUENS**, venezolana, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad No. **V-4.578.920**, contra el ciudadano **EDGAR JESUS HUGUENS CASTAÑEDA**, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad No. **V-973.902**. El presente Edicto deberá ser publicado en los diarios "UNIVERSAL" y "CORREO DEL ORINOCO", durante sesenta (60) días continuos, dos veces por semana, todo de conformidad con lo establecido en el artículo 692 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ,
ANDREINA MEJIAS DIAZ

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
Juzgado Sexto de Primera Instancia en lo Civil,
Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción
Judicial del Área Metropolitana de Caracas
215° y 166°
Caracas, 04 de junio de 2025

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-20050467.

EDICTO
SE HACE SABER

A los HEREDEROS, CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS
DEL de cujus **ROBERTO SIMÓN RIZZO (1)**, quien en vida fue **VENECOLANO**, titular de la cédula de
N° 81.322.106, así como a todas aquellas personas, que
tengan interés directo y manifiesto sobre la **ACCIÓN
MERO DECLARATIVA DE CONJUNTO**, interpuesta por
la ciudadana **GLADYS ANTONIA TORREALBA
SANCHEZ**, venezolano, mayor de edad, de este domicilio
y titular de la cédula de identidad N° V-6.593.596,
contra los ciudadanos **FABIO MARCEL CRISTIAN
GABRIEL RIZZO TORREALBA** y **MARIA PAULA RIZZO**, el
primero venezolano, mayor de edad, titular de la
cédula de identidad N° V-20.383.194, la segunda de
nacionalidad argentina, mayor de edad, titular de la
DNI N° 23.317.458, que se sustrata en el expediente
signado con el número **00497**, que el día **04/06/25**,
por auto de esta misma feche se ordenó emplazarlos a
fin que comparezcan en el horario de despacho de lunes
a viernes de 8:30 a.m. a 3:30 p.m., ante este Tribunal
ubicado en la Torre Norte del edificio Centro Simón
Bolívar, Piso 3, Plaza Caracas, E.15, Municipio
Libertador del Distrito Capital, con el fin de que se
hagan parte en el mismo y expongan lo que consideren
conducente, en un término no menor de sesenta (60)
días continuos, contados a partir de la última
publicación, consignación y fijación a la cartulina de
este Tribunal, con el edicto se haga. Asimismo, se les hace
saber a los Herederos Conocidos y Desconocidos de
cujus **Roberto Simón Rizzo(1)**, que si no se comparecen
dentro del término señalado, se entenderá en su
defensor judicial, con quien se entregará la citación, hasta que
según la ley cese su cargo, a tenor de lo establecido
en el artículo 232 del Código de Procedimiento Civil.
El presente edicto deberá ser publicado en los diarios
"Últimas Noticias" y "El Mundo" por lo menos
durante sesenta (60) días continuos, dos (02) veces
por semana, de conformidad con lo dispuesto en los
artículos 231 y 232 del Código de Procedimiento Civil.

Wladimir Silva Colmenarez
Centro Simón Bolívar, Edificio Norte, piso 3. E.
Silencio, Circuito Judicial de los Juzgados de Primera
Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la
Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de
Caracas.

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-20050467.
WSC/EMLR/Kenyerin*

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



PODER JUDICIAL

**Tribunal Tercero de Primera Instancia en lo Civil,
Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción
Judicial del Área Metropolitana de Caracas**
Caracas, 31 de julio de 2025
215° y 166°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2024-001209

EDICTO
SE HACE SABER:

A los **HEREDEROS CONOCIDOS Y desconocidos** del ciudadano **JUAN MORALES PARRA**, mayor de edad, quien en vida fuera titular de la cédula de identidad N° **18.463**, que deberán comparecer por ante este Tribunal dentro de los sesenta (60) días calendario consecutivos siguientes a que conste en autos la publicación, consignación y fijación que del presente Edicto se haga, a darse por citados con motivo del juicio que por **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**, sigue la ciudadana **GEISLA AYARIT CARDENAS MORA**, contra el ciudadano **up-supra** identificado.- Advirtiéndoseles que si no comparecieren dentro del término señalado, su incomparecencia se les designará Defensor Judicial, con quien se entenderá su citación y demás diligencias del proceso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.-

El presente **EDICTO** deberá ser publicado en la "GACETA JUDICIAL DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DEL TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA" y "DIARIO CORREO ORINOCO" durante sesenta (60) días hábiles por semana.

LA JEF.

AURORA MONTERO BOBISCHER



Jefe Tercero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

AMG/lea

ASUNTO: AP11-V-2018-000925

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



PODER JUDICIAL

Juzgado Quinto de Primera Instancia en lo Civil,
Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción
Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

Caracas, 01 de agosto de 2025

Años: 215° y 166°

EDICTO

SE HACE SABER:

A TODAS AQUELLAS PERSONAS que se
crean con interés sobre el juicio que se por
PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, incoada por la
ciudadana **IRAMA ALVARADO MOLINA**, titular
de la cédula de identidad N° **V-8.988.391**,
contra el ciudadano **BERNARDO ENRIQUE ALAN
DIAZ** y la entidad financiera **BANESCO, BANCO
UNIVERSAL**, el cual se sustancia en el asunto
signado con las siglas **AP11-V-2018-000925**,
que por auto de esta misma fecha y de
conformidad con el artículo 692 del Código de
Procedimiento Civil, se ordenó la publicación del
presente edicto, en tal virtud deberán
comparecer por ante este Tribunal, dentro de las
horas de Despacho comprendidas entre las ocho
y treinta de la mañana (8:30 AM) y las tres y
treinta de la tarde (3:30 PM), a conocer de la
causa en el estado en que se encuentre, una vez
haya constancia en autos de la publicación y
consignación que del presente edicto se haga. El
presente Edicto, ha de ser publicado en un (01)
diario de circulación nacional por lo menos
durante sesenta (60) días, una (01) vez por
semana, todo ello de conformidad con lo
establecido en el artículo 692 de la norma
adjetiva civil en concordancia con el artículo
231 de la precitada norma. Publíquese en el
diario de Circulación Nacional "**Correo del
Orinoco**".

**DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ PROVVISORIA**

LETICIA BARRIOS RUIZ

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



PODER JUDICIAL

**Juzgado Duodécimo de Primera Instancia en lo Civil,
Mercantil, Tránsito y Trabajo de la Circunscripción
Judicial del Área Metropolitana de Caracas.**

Caracas, 08 de agosto de 2025.

215° y 166°

ASUNTO: AP11-V-2015-000219

EDICTO

SE HACE SABER

A los HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS de la causante **JACQUELINE MARIE IVONNE KÉHL de FAJARO**, quien en vida fue titular de la cédula de identidad número V-4.745.836, que falleció al inestarlo en fecha 22 de diciembre de 2021, según información suministrada por el Consejo Nacional Electoral (C.N.E.) en el ESTADO MIRANDA MUNICIPIO BARUTA, PARROQUIA BARUTA, SEGUN ACTA Nº 7643. TOMO 31, PAGINA 143, quien fuera parte co-demandada en la pretensión que por **PARTICION DE COMUNIDAD**, incurra la ciudadana **YELITZA DEL VALLE SHERER HERNANDEZ**, el cual se sustancia en el expediente signado bajo el nº **AP11-V-2015-000219**, notificamos interna de este Circuito Judicial, que por auto de esta misma fecha, se ha ordenado emplazarlos mediante el presente Edicto, para que comparezca personalmente y/o por medio de abogado judicial ante este juzgado ubicado en el Centro Simón Bolívar, Torre Norte, Piso 3, El silencio, Caracas, Distrito Capital, dentro de los en el término de **SESENTA (60) CONTINUOS** SIGUIENTE A LA consignación fijación y última publicación que del presente edicto se haga, en el horario comprendido para despachar desde las ocho y treinta de la mañana (08:30 a.m) hasta las tres y treinta (03:30 p.m), advirtiéndoles que transcurridos el lapso fijado para la comparecencia, sin verificarse ésta, se le designará un defensor judicial, con quien se entenderá la citación, hasta que según la ley cese su encargo. Dicho edicto deberá ser publicado dos (2) veces por semana consecutivamente durante sesenta (60) días, en los diarios **“EL COMERCIO VENEZOLANO”** y **“EL UNIVERSAL”**, todo de conformidad con lo dispuesto en los artículos 144 y 232 del Código de Procedimiento Civil. Dicho edicto deberá ser publicado en dimensiones que permitan su fácil lectura, destacándose mediante el uso del tipo de letra impresa denominada negrita el nombre de las partes y el motivo del juicio -

**DIOS Y FEDERACIÓN
EL JUEZ,**

DRA. ANABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ

<	
--	--



La “guerra multifrontal” de dos años de Israel, impulsada por la autoproclamada “misión histórica y espiritual” de Benjamin Netanyahu, está perdiendo apoyo internacional y alimentando el reconocimiento palestino, convirtiendo las ganancias militares a corto plazo en una inminente derrota estratégica

T/ Mohamad Hasan Sweidan-The Cradle
F/ The Cradle

Durante casi dos años, Israel ha librado lo que Netanyahu denomina una “guerra en múltiples frentes”. Esta guerra abarca, además de Gaza, Líbano, Siria, Irak, Yemen, la Cisjordania ocupada e Irán. En una entrevista, el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, enfatizó que se siente en una “misión histórica y espiritual” y que está “profundamente conectado” con la visión de la Tierra Prometida y el Gran Israel. Con estas palabras, Netanyahu confirma que lo que él denomina una “guerra en múltiples frentes” está impulsado por motivos tanto religiosos como políticos.

El peligro reside en que Netanyahu y la derecha sionista religiosa radical creen que el mundo debe estar al borde de una gran guerra “para que el Mesías descienda y lo salve”. Por esta razón, alientan la continuación y expansión de la violencia en Gaza hacia Líbano, Irán y otros lugares, considerando esta como la “era del Mesías”.

¿Logrará el primer ministro demostrar la eficacia del nuevo enfoque de Israel?

La “Guerra Santa” de Netanyahu flaquea: Siete frentes, ninguna victoria

LOS SIETE FRENTE DE LA GUERRA

El 9 de octubre de 2023, apenas dos días después de la Operación Inundación de Al-Aqsa, durante una reunión con los alcaldes de las ciudades fronterizas del sur afectadas por el ataque del 7 de octubre, el primer ministro israelí declaró que la respuesta de Tel Aviv al ataque multifrontal sin precedentes lanzado por combatientes palestinos desde Gaza “cambiará Oriente Medio”. A partir de ese momento, quedó claro que la guerra no se limitaría a Gaza, sino que Israel la expandiría para lograr su objetivo principal: un nuevo orden regional donde el equilibrio de poder favorezca a Tel Aviv.

Los líderes israelíes han afirmado repetidamente que luchan simultáneamente en siete frentes: Gaza, Líbano, Siria, Irak, Yemen, Cisjordania ocupada e Irán, presentando todos estos conflictos como dirigidos contra un “eje liderado por Irán” que supuestamente busca “destruir el Estado judío”.

Para lograr este objetivo, Israel sigue dos caminos principales: debilitar a sus enemigos e imponer por la fuerza la obediencia al resto de los estados de la región, incluidos los aliados de Estados Unidos. En el primer camino, Israel ha

recurrido a ataques militares directos, presentándolos como “guerras en múltiples frentes” bajo una lógica “defensiva”.

En cuanto al segundo camino, imponer la obediencia por la fuerza, Israel ha atacado repetidamente a la “nueva Siria”, un Estado que ya no es hostil a Israel ni a Estados Unidos, y ha ocupado partes de su territorio. Las constantes aperturas positivas de Siria hacia Tel Aviv no disuadieron a Israel, que persistió en sus ataques y la continua ocupación.

Mientras tanto, el reciente ataque israelí contra Qatar el 9 de septiembre se enmarca en dos líneas paralelas de su política. La primera se dirige directamente a los líderes políticos de Hamás, señalando que no hay refugio seguro para ellos en ningún lugar del mundo. La segunda transmite un mensaje claro a Qatar y a otros aliados de Estados Unidos en la región: el enfoque de Israel no se basa en intereses compartidos, sino en el miedo a las consecuencias. Las alianzas basadas en intereses mutuos son una cosa, y la obediencia impuesta por el miedo es otra. En este momento, este es precisamente el mensaje que Trump busca enviar a los estados de la región: “Obedézcannme, o no puedo garantizar que Israel se mantenga distante de ustedes”. Fundamentalmente, esta adver-

tencia se dirige a todos los estados de la región, sin excepción.

Los estados regionales deben comprender que lo que una vez protegió sus capitales de la agresión israelí-estadounidense fue la presencia del Eje de la Resistencia, que mantuvo un equilibrio de disuasión regional durante años. Una vez debilitado este eje, Israel se liberó de las restricciones y comenzó a operar sin límites. Cabe destacar que Qatar está oficialmente designado como “Aliado Importante No-OTAN” de Estados Unidos, estatus otorgado por la administración Biden desde marzo de 2022. Además, Qatar alberga la Base Aérea Al-Udeid, que es mucho más que una base militar convencional, ya que sirve como sede del Comando Central de Estados Unidos (Centcom) en la región, lo que la convierte en uno de los centros estratégicos más importantes de Washington a nivel mundial. Sin embargo, nada de esto impidió que Tel Aviv la atacara.

¿QUÉ HA LOGRADO ISRAEL?

Debemos comenzar por definir el logro estratégico. En las relaciones internacionales, un logro estratégico puede definirse como la consecución de objetivos a largo plazo que transforman el equilibrio de poder, mejoran la seguridad del



Estado o amplían la influencia en el sistema internacional. El logro estratégico se diferencia de las ganancias tácticas u operativas a corto plazo en que “produce cambios en las estructuras fundamentales de interacción entre Estados y actores no estatales”. Esto significa que el logro estratégico debe consolidar una ventaja duradera en el ámbito geopolítico.

Desde esta perspectiva, Israel no ha logrado hasta la fecha ningún logro estratégico en Asia Occidental. En cambio, en los últimos dos años, ha acumulado una serie de ganancias tácticas que busca transformar en ventajas estratégicas. En Gaza, Tel Aviv sigue sin poder eliminar a Hamás, y en el Líbano, tampoco ha logrado dismantelar a Hezbolá, a pesar de haber logrado debilitar a ambos movimientos de resistencia. En Irán, sus intentos de cambiar el régimen o disuadir a Teherán de apoyar a los movimientos de resistencia han fracasado. En Yemen, sus acciones no frenaron el apoyo de Saná a Gaza.

Por lo tanto, el núcleo de la batalla actual es impedir que Tel Aviv transforme sus ganancias tácticas en consolidadas ganancias estratégicas. Si Israel no logra eliminar la resistencia palestina, no logra aislar ni desarmar a Hezbolá en el Líbano, si Irán continúa apoyando los movimientos de resistencia y el discurso antihegemónico, y si el frente de apoyo yemení se mantiene firme, Israel habrá agotado al máximo su poder para imponer una realidad regional que le otorgue una superioridad temporal, neutralizando la resistencia por un tiempo, pero permaneciendo frágil e insostenible a medio y largo plazo.

El resultado de esta lucha depende, en última instancia, de que los oponentes de Tel Aviv superen los múltiples desafíos generados por sus guerras en Asia Occidental. O bien las fuerzas de la resistencia logran frustrar los intentos de Tel Aviv de convertir las ganancias temporales en un logro estratégico a largo plazo, o bien Tel Aviv y Washington logran aprovechar estas ganancias tácticas para imponer una

nueva realidad estratégica que beneficie a sus intereses.

Surge entonces una pregunta crucial: ¿Qué precio ha pagado Israel para alcanzar sus actuales logros?

En un artículo reciente titulado “Israel está librando una guerra que no puede ganar”, Ami Ayalon, exjefe de la Armada israelí y exdirector del Shin Bet, escribe: “El rumbo que Israel está siguiendo actualmente erosionará los tratados de paz vigentes con Egipto y Jordania, profundizará las divisiones internas y acentuará el aislamiento internacional. Alimentará un mayor extremismo en la región, intensificará la violencia nacionalista religiosa por parte de grupos yihadistas globales que prosperan en el caos, debilitará el apoyo de los responsables políticos y los ciudadanos estadounidenses, e impulsará un aumento del antisemitismo en todo el mundo”. Concluye diciendo: “La disuasión militar de Israel se ha restablecido, demostrando su capacidad para defenderse y disuadir a sus enemigos. Pero la fuerza por sí sola no puede

desmantelar la red de aliados de Irán ni garantizar una paz y estabilidad duraderas para Israel durante las generaciones venideras”.

Además, como resultado de los crímenes israelíes en Gaza, la responsabilidad de la catástrofe humanitaria ha pasado de Hamás a Israel. Durante mucho tiempo, Tel Aviv intentó presentar a Hamás como el principal responsable de la difícil realidad humanitaria de Gaza. Sin embargo, la agresividad desmedida de Israel socavó este esfuerzo.

Una encuesta realizada por el Ministerio de Asuntos Exteriores de Israel para

evaluar su reputación global reveló que los encuestados en Estados Unidos, Alemania, Gran Bretaña, España y Francia creen que la mayoría de las personas asesinadas por Israel en Gaza son civiles. La encuesta también reveló que los europeos, en particular, están de acuerdo en caracterizar a Israel como un Estado que practica el genocidio y el apartheid, a pesar de su oposición a Hamás e Irán. Además, una encuesta reciente de la Universidad de Quínnipiac indicó que el 37 por ciento de los votantes estadounidenses apoya a los palestinos, en comparación con el 36 por ciento que apoya a los israelíes. El peligro de estas cifras es que muestran que Israel está perdiendo apoyo en la opinión pública occidental, lo que podría convertir el apoyo a Tel Aviv en un tema clave en futuras elecciones occidentales. Además, nueve Estados completaron los procedimientos legales necesarios para reconocer formalmente al Estado de Palestina el año pasado, el mayor incremento anual desde 2011 (imagen 1).

Date	State
20 April	Barbados
23 April	Jamaica
2 May	Trinidad and Tobago
7 May	Bahamas
28 May	Norway
28 May	Ireland
28 May	Spain
4 June	Slovenia
21 June	Armenia

Imagen 1

Estos reconocimientos elevaron el total mundial de 138 a 147 en 2024, lo que significa que casi tres cuartas partes de

los Estados miembros de la ONU (147 de 193) reconocen oficialmente el Estado de Palestina.

Además, tres de los principales aliados de Estados Unidos —Francia, el Reino Unido y Canadá— anunciaron su intención de reconocer un Estado palestino, mientras que varios otros países están considerando la misma medida. Esto marca un cambio significativo que aísla aún más a Israel en medio de la creciente preocupación internacional por la crisis humanitaria de Gaza. Estos tres países se convertirán en los primeros miembros del G7 en reconocer formalmente un Estado palestino, lo que representa un claro desafío para Israel. De proceder, Estados Unidos seguiría siendo el único miembro permanente del Consejo de Seguridad de la ONU que no reconoce a Palestina.

UNA NUEVA DOCTRINA DE COMBATE

Sin duda, el 7 de octubre marcó un punto de inflexión en la estrategia militar de Israel. A partir de esa fecha, Israel abandonó por primera vez la doctrina de combate establecida por David Ben Gurión, primer ministro israelí. Las guerras relámpago dejaron de ser su opción preferida, la recuperación de prisioneros dejó de ser una prioridad central y su umbral de pérdidas humanas y materiales en cualquier enfrentamiento militar aumentó significativamente. Este cambio obliga a todos los Estados de la región a recalibrar sus estrategias para adaptarse a la nueva doctrina de combate de Tel Aviv.

Es importante destacar que Ben Gurión diseñó la doctrina de combate de Israel para adaptarla a sus realidades geográficas y demográficas. Esto pudo haber impulsado al coronel israelí retirado Gur Laish, exjefe de planificación de guerra de la Fuerza Aérea Israelí y participante clave en la planificación estratégica del ejército, a publicar un documento el 19 de agosto en el Centro Begin-Sadat de Estudios Estratégicos,

advirtiendo a los líderes israelíes contra la adopción de una nueva doctrina de seguridad que ignore los límites del poder de Israel. Sin embargo, sigue vigente la siguiente pregunta crucial: ¿Logrará Netanyahu demostrar la eficacia del nuevo enfoque de Israel, o el abandono de la doctrina de Ben Gurion marcará el principio del fin de Israel?

<https://thecradle.co/articles/netanyahus-holy-war-falters-seven-fronts-zero-victory>
Traducido por: <https://translate.google.com/>

Inestabilidad política y social sin precedentes

Nepal recaptura 200 presos tras fuga masiva en medio de protestas

Esta acción marca un primer paso en medio de la crisis, pero la magnitud de la fuga -13.500 presos- y la caída del gobierno exponen al país a un escenario sumamente vulnerable en todos los sentidos

T/ Alma Plus
F/ Cortesía
Katmandú

Nepal informó la recaptura de más de 200 presos que se habían fugado durante las violentas protestas que sacudieron al país, dejando más de 20 muertos y la renuncia del primer ministro.

Las autoridades precisaron que la mayoría de los

recapturados -192 en total- provenían de la prisión de Rajbiraj, en el sureste. Otros fueron interceptados en operativos en diferentes regiones, mientras continuaban las búsquedas de los más de 13.000 reos que aún permanecen prófugos.

En la prisión de Ramechhap, al este de Katmandú, el ejército abrió fuego contra reclusos durante los disturbios, con saldo de dos muertos y doce heridos. La

medida reflejó la tensión que atraviesa el sistema penitenciario del país.

La patrulla fronteriza de India también confirmó la entrega de al menos 60 fugitivos que habían cruzado la frontera. “Fueron detenidos y devueltos a las autoridades nepalíes”, indicó un funcionario indio bajo condición de anonimato.

El anuncio de la recaptura marca un primer paso en medio de la crisis, pero la



magnitud de la fuga -13.000 presos- y la caída del gobierno exponen a Nepal a un escenario de inestabilidad política y social sin precedentes.

La crisis comenzó el lunes con masivas manifestaciones en Katmandú y otras ciudades contra la corrupción y el bloqueo de redes sociales. La

violencia se extendió con incendios en edificios oficiales y hasta en un hotel de lujo. En ese clima, el primer ministro KP Sharma Oli presentó su renuncia el martes.

En rechazo al plan de austeridad presupuestaria para 2026

Estudiantes de Francia se unen a las protestas antigobierno del movimiento “Bloqueemos todo”

T/ Telesur
Francia

Las movilizaciones estudiantiles en Francia cobraron fuerza este jueves, un día después de que cerca de 200.000 personas se manifestaran en todo el país bajo el lema del movimiento “Bloquons tout” (“Bloqueemos todo”) en rechazo a los recortes presupuestarios y otras medidas gubernamentales.

El prefecto de la policía de París, Laurent Nuñez, informó que las fuerzas del orden intervinieron para despejar los accesos de varias instituciones académicas,

entre ellas Sciences Po, donde alrededor de sesenta jóvenes bloquearon la entrada principal por cerca de dos horas en la mañana.

En Tours, agentes de la policía retiraron por la fuerza a un grupo de adolescentes que mantenía cerrado el acceso a un instituto. Más de 100 personas se reunieron frente al centro, y algunos denunciaron haber recibido golpes con porras mientras estaban en el suelo.

Las protestas también alcanzaron la Universidad de Reims, en el campus de la Croix-Rouge, donde un edificio fue bloqueado desde primeras horas de la mañana.

Los estudiantes informaron en un comunicado que procedieron a bloquear el campus de la Croix-Rouge de la Universidad de Reims, en Champagne-Ardenas, como parte de la continuidad del movimiento “Bloquons tout”, que un día antes congregó a entre 1.000 y 1.500 personas en las calles de la universidad.

La acción comenzó alrededor de las 7:00 a.m. con la participación de entre 20 y 40 personas. De acuerdo con la prefectura de Marne y la propia universidad (URCA), seis de los manifestantes fueron arrestados, además

precisó que no todos los que participaron pertenecían a la institución académica.

La prefectura registró el miércoles bloqueos totales o parciales en tres institutos, principalmente en Montpellier. En Rennes, unos 50 jóvenes impidieron el acceso al instituto Émile-Zola con contenedores y barreras, mientras que en Lille se colocaron obstáculos frente a varios centros, aunque la intervención policial evitó cierres completos.

En medio de enfrentamientos con las fuerzas de seguridad, los manifestantes expresaron su malestar por las políticas de austeridad y recortes presupuestarios previstas en el plan del Ejecutivo para 2026.

Algunos de los estudiantes expresaron su inquietud por la pérdida

de poder adquisitivo. “Al final resulta difícil, incluso cuando logras obtener becas, porque no alcanzan”, comentó una joven universitaria que participa en las manifestaciones.

De acuerdo con el Sindicato de Estudiantes, el miércoles se movilizaron alrededor de 80.000 jóvenes, una cifra considerada inusualmente alta que desembordó las marchas. Muchos de ellos protestaban por primera vez, lo que representa un desafío adicional para las fuerzas del orden, según explicó Guillaume Farde, analista especializado en temas policiales y judiciales de TF1/LCI.

Bombardeos en zonas densamente pobladas

Israel asesinó cerca de 80 palestinos en un solo día

T/ Telesur
Gaza

Hasta la medianoche del miércoles, al menos 80 personas perdieron la vida como consecuencia de los intensos ataques israelíes en las ciudades de Khan Younis y Gaza, en una ofensiva que ha sido calificada como una transgresión flagrante al derecho internacional.

Los bombardeos se concentraron en zonas densamente pobladas como la calle Al-Nafaq, el barrio Sheikh Radwan, Ard al-Ghoul, al-Rima y en la

Mezquita Palestina, donde drones militares, artillería pesada y ataques aéreos provocaron la muerte de decenas de civiles, incluidos refugiados y residentes de áreas residenciales.

Tanto el sur como el centro de Gaza se han convertido en el epicentro de lo que diversas organizaciones califican como acciones genocidas, cuyo objetivo sería reconfigurar demográficamente la región a costa de miles de vidas palestinas.

Desde el inicio del genocidio israelí en octubre de 2023, el número de vícti-

mas mortales supera los 64.000 mártires, según cifras del Ministerio de Salud palestino.

Entre los fallecidos se encuentran tres solicitantes de ayuda humanitaria, abatidos por fuego israelí en las afueras de la ciudad, mientras intentaban acceder a zonas de asistencia. Además, se reportó la muerte de cinco personas más en el complejo residencial de Hamad, tras un nuevo ataque aéreo.

La escalada de violencia se ha intensificado desde la ruptura del alto

al fuego por parte de Israel, con nuevos bombardeos en Khan Younis y Sabra, donde viviendas fueron destruidas y decenas de personas resultaron heridas o fallecieron.

La situación en Gaza ha alcanzado niveles críticos. Diversos organismos internacionales, países y entidades defensoras de los derechos humanos han exigido de manera urgente un cese inmediato de las hostilidades, alertando sobre el colapso humanitario y la necesidad de garantizar la protección de la población civil.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas

Caracas, 13 de agosto de 2025
215°y 166°

Asunto: AP11-V-FALLAS-2024-001153

CARTEL DE CITACIÓN

SE HACE SABER

A los ciudadanos RENATO ALFREDO YÁNEZ COLMENARES y ANDREA YÁNEZ COLMENARES, venezolanos, mayores de edad y titulares de las cédulas de identidad Nos. V-22.338.290 y V-26.472.704, respectivamente, parte demandada que deberán comparecer por ante este Tribunal dentro del lapso de CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS DE DESPACHO siguientes a la publicación, consignación y fijación que del presente cartel se haga en la cartelería del tribunal, a fin de que se den por citados en el juicio que por ACCIÓN MERO DECLARATIVA DE RECONOCIMIENTO DE UNIÓN CONCUBINARIA, que sigue la ciudadana ROSANA DEL CARMEN VICTORIA ANGULO MENÉNDEZ, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad No. V-15.487.522, contra los ciudadanos RENATO ALFREDO YÁNEZ COLMENARES y ANDREA YÁNEZ COLMENARES. El referido cartel deberá ser publicado en los Diarios “EL UNIVERSAL” y “CORREO DEL ORINOCO”, durante TREINTA DÍAS CONTINUOS, una vez por semana, a fin de que se den por citados.-

Se les advierte que si no comparece dentro del lapso señalado, se le nombrará Defensor Ad-Litem con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio. Todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 224 del Código de Procedimiento Civil.-

DÍOS Y LA FEDERACIÓN

EL JUEZ

YUL RINCÓN MALAVÉ

Av. Oeste 6, Centro Simón Bolívar, edificio Norte, piso 3.
Urbanización El Silencio, Caracas.

Circuito Judicial de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
primerainstancia1.civil.caracas@gmail.com

Op

J-30234908-7

Organización Pafi, c.a.
Condominios - Inmuebles
Teléf.: 267-65-46 - 267-08-72.

CONVOCATORIA RESIDENCIAS LAS TERRAZAS B

Se convoca a todos los copropietarios de las RESIDENCIAS LAS TERRAZAS B, ubicada en el Municipio Sucre, a una ASAMBLEA ORDINARIA DE PROPIETARIOS, a realizarse en la Sala de fiesta del edificio, a las 5:00 p.m. del día **Miércoles 17 de septiembre del 2025**, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Entrega Gestión Administrativa de Organización Pafi, C.A. (Propuesta de Cambio de la Administradora Pafi o Ratificación de la misma)
- 2.- Memoria y cuenta de la junta de condominio actual.
- 3.- Elección Junta de Condominio periodo 2025/2026.

En caso de no lograrse el quórum requerido, se convoca a una **segunda Asamblea** para el día **Miércoles 17 de septiembre del 2025**, a las 5:30 p.m. en el mismo lugar y con los mismos puntos a tratar, y si tampoco se logra el quórum requerido, se convoca a una **tercera y última Asamblea** para el mismo día **Miércoles 17 de septiembre 2025**, a las 6:00 p.m. en el mismo lugar y con los mismos puntos a tratar, donde **se tomarán las decisiones con los propietarios asistentes.** Debido a la importancia de los puntos a tratar, se agradece la puntual asistencia. En caso de no poder asistir, puede hacerse representar firmando la autorización anexa. Caracas, 07/09/2025.

P/Organización Pafi, C.A.

Op

J-30234908-7

Organización Pafi, c.a.
Condominios - Inmuebles
Teléf.: 267-65-46 - 267-08-72.

CONVOCATORIA RESIDENCIAS JEANS LES PINS

Se convoca a todos los copropietarios de las Residencias JEAN LES PINS, Ubicada en el Municipio Sucre, a una ASAMBLEA ORDINARIA DE PROPIETARIOS a realizarse en la Sala de Reuniones, a las 5:00 p.m. del **martes 23 de septiembre del 2025**, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Entrega Gestión Administrativa de Organización Pafi, C.A. (Ratificación de la Administradora).
- 2.- Entrega Gestión Junta de Condominio actual.
- 3.- Elección Junta de Condominio periodo 2025/2026.

En caso de no lograrse el quórum requerido, se convoca a una **segunda Asamblea** para el día **martes 23 de septiembre del 2025** a las 5:30 p.m. en el mismo lugar y con los mismos puntos a tratar, y si tampoco se logra el quórum requerido, se convoca a una **tercera y última Asamblea** para el mismo día **martes 23 de septiembre del 2025**, a las 6:00 p.m. en el mismo lugar y con los mismos puntos a tratar, donde **se tomarán las decisiones con los propietarios asistentes.** Debido a la importancia de los puntos a tratar. En caso de no poder asistir, puede hacerse representar firmando la autorización anexa. Caracas, 10/09/2025.

P/Organización Pafi, C.A.

Por intento de Golpe de Estado en el 2022

Bolsonaro condenado a 27 años de cárcel por liderar conspiración golpista en Brasil

Los delitos de los que se encontró culpable al ex presidente son: intento de golpe de Estado, intento de abolición del Estado Democrático de Derecho, pertenencia a organización criminal, daño al patrimonio público y daño a bienes protegidos

T/ Agencias
F/ Cortesía
Brasilia

En un fallo histórico, la justicia brasileña condenó este jueves al expresidente ultradere-

chista Jair Bolsonaro a 27 años de cárcel por liderar una conspiración golpista tras su derrota electoral en 2022, con el fin de impedir la asunción del actual presidente Luiz Inácio Lula da Silva. Esta decisión sucede luego de que cuatro magistrados del Supremo Tribunal Federal (STF) de Brasil votaran a favor de la condena. Los jueces consideraron que Bolsonaro intentó una ruptura democrática con ayuda de miembros de su Gobierno, órganos de inteligencia e integrantes de las Fuerzas Armadas. En la lectura de condena el juez Alexandre de Moraes, quien lideró el proceso judicial, subrayó que Bolsonaro perseguía

“la perpetuación en el poder de su grupo político, independientemente de las reglas democráticas y las reglas republicanas (...) Pretendía aniquilar los pilares esenciales del Estado Democrático de Derecho mediante violencia, grave amenaza y ataques sistemáticos al poder judicial, buscando el retorno de la dictadura a Brasil”, agregó. La votación se dividió de la siguiente manera, a favor de la condena votaron los jueces Alexandre de Moraes, Flávio Dino, Cristiano Zanin y Carmen Lúcia y en contra solo el magistrado Luiz Fux. Específicamente, Moraes propuso la pena de 27 años y 3 meses para Bolsonaro por asociación delictiva ar-



mada, intento de abolición violenta del Estado de derecho, golpe de Estado, daños calificados y daño al patrimonio histórico. Además, Mauro Cid, exayudante de Bolsonaro y denunciante, recibió dos

años de prisión en régimen semiabierto por su coope- ración. Su defensa pidió absolución, pero Moraes rechazó la solicitud y criticó propuestas de amnistía. El general Walter Braga Netto, exjefe de Estado

Mayor y exministro de Defensa, fue condenado a 26 años y 6 meses de prisión; Anderson Torres, exministro de Justicia, recibió 24 años de prisión; el excomandante de la Marina Almir Garnier recibió una sentencia de 24 años por apoyar el intento de golpe; Augusto Heleno, exministro de Seguridad Institucional, le impusieron 21 años de prisión; Paulo Sérgio Nogueira, exministro de Defensa, recibió sentencia de 19 años, tras una reducción propuesta por Dino, quien argumentó que Nogueira intentó frenar las acciones golpistas de Bolsonaro. El STF destacó la gravedad de los delitos, que incluyeron actos de violencia y daños al patrimonio histórico, luego de que miles de seguidores de Bolsonaro invadieran los edificios del Gobierno, el Congreso Nacional y el Supremo Tribunal Federal durante el asalto del 8 de enero de 2023 en Brasilia.

Entre ellos el jugador Maicol Valencia

Ataque armado contra equipo de fútbol en Ecuador dejó cuatro muertos

T/ Telesur
Manta

Un ataque armado ocurrido la noche del 10 de septiembre en la

ciudad portuaria de Manta, dejó cuatro personas muertas. El hecho se registró aproximadamente a las 22:30 horas locales. Entre las víctimas se encuentra el futbolista Maicol Valencia Escobar, de 25 años, recién incorporado al club Exapromo Costa FC, de la segunda división nacional. Según información preliminar, un grupo de hombres armados disparó contra varias personas en un hostal

de la ciudadela Costa Azul, donde se hospedaba el equipo. El club confirmó que Valencia fue víctima colateral del ataque y que otro jugador resultó herido, actualmente bajo atención médica. El plantel había viajado a Manta para disputar el partido de ida de los treintaidosavos de final del torneo nacional frente a Deportivo Quito, programado para el 13 de septiembre. El

El Mundo reacciona

Desde EE.UU., el presidente Donald Trump dijo estar “muy insatisfecho” por el fallo contra Bolsonaro y lo consideró “terrible para Brasil”. “Es muy sorprendente lo que ha pasado”, señaló ante la prensa al trazar un paralelismo con sus propios procesos judiciales. “Esto es muy similar a lo que intentaron hacer-

me, pero no pudieron. Pero solo puedo decir esto: lo conocí como presidente de Brasil y es un buen hombre”, dijo. En la misma línea, el secretario de Estado norteamericano, Marco Rubio, también criticó duramente la decisión. En la red social X, acusó al juez Alexandre de Moraes de ser un “violador de derechos humanos” y aseguró que

la administración estadounidense “responderá apropiadamente a esta caza de brujas” que, según él, afecta a Bolsonaro. También el jefe de Estado de Colombia, Gustavo Petro, opinó sobre el histórico fallo judicial. “Todo golpista debe ser condenado. Son las reglas de la democracia”, dijo en un escueto mensaje de X.

asesinato del jugador se produjo apenas horas después de su presentación oficial como nuevo refuerzo.

En lo que va de 2025, la región de Manabí contabiliza al menos 15 masacres y más de 360 muertes violentas,

Trágico accidente

Suben a seis los muertos tras explosión de camión de gas en México

T/ Alma Plus
Ciudad de México

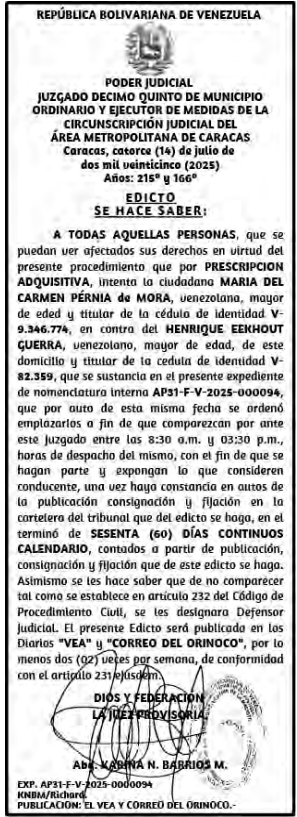
La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que subió a seis la cantidad de muertos en la explosión del ca-

mión cisterna de gas y que una buena parte de los 90 heridos ya fueron dados de alta, pero otros se encuentran graves con quemaduras de hasta 90% en algunos casos.

Dijo que el gobierno está apoyando en todo lo que se necesite. “Nuestra solidaridad a los familiares que perdieron a una persona. Vamos a estar muy pendientes”. La empresa Silza, dueña de la cisterna, tiene tres pólizas de seguro vigentes y declaró que asumirá su responsabilidad en el accidente. Sheinbaum prometió to-

mar medidas para que algo semejante no vuelva a ocurrir. **INVESTIGACIÓN DE LA EXPLOSIÓN** “¿Por qué ocurrió?”, se preguntó y respondió que se debe investigar para saber la razón, porque fue un hecho muy trágico que no se debe repetir. “Se tienen que elaborar e implementar medidas

de trazabilidad para garantizar el transporte de combustibles”, señaló. Dijo que la Fiscalía de la Ciudad de México tiene que hacer la investigación de lo ocurrido. La propia empresa emitió un comunicado confirmando que sus seguros están en regla y que apoyarán en todo lo necesario, participando en la atención a las víctimas.



CENTRO NACIONAL
DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS

¡SEGUID EL EJEMPLO QUE CARACAS DIO!



Su muerte se le adjudica a Augusto Pinochet sin que se haya concluido nada

Eduardo Frei, el golpe de Estado y las satrapías de Chile



El expresidente socialcristiano juega a convertirse en la cara civil de los militares y los norteamericanos; pero calcula mal: Pinochet fue más astuto y más fuerte

T/ Lourdes Manrique
F/ Cortesía

A cercarse a la figura de Salvador Allende puede motivar la revisión de Eduardo Frei, el hombre que le precedió en la presidencia de Chile y a quien Pablo Neruda incluyó en la lista de las “hienas voraces” en su poema póstumo titulado “Las satrapías.”

EL GOBIERNO DE EDUARDO FREI

El cobre en Chile estaba explotado por la Kennekott Cooper y la Branden Cooper, cuya inversión inicial, entre las dos, no llegó a los 30 millones de dólares y en 42 años de raer la tierra, se habían llevado 4.000 millones de dólares por concepto de utilidades.

En el Chile de 1964 era muy común el fenómeno del mesia-

nismo político, Frei exhibió una aureola providencialista, ofreciendo la nacionalización del cobre. Una vez electo, procedió a una “chilenización” de la mina “El Teniente” y preparar el terreno para que la Anacón, con su gran yacimiento de Chuquicamata, avanzara de manera parecida. Fue una falsa nacionalización.

Al mismo tiempo, Frei se congraciaba con las Fuerzas Armadas comprando más de 300 millones de dólares en equipos y armas. Entretanto, la inflación era alta, con una desproporción entre el aumento de los sueldos y el costo de la vida que desató huelgas y paros laborales.

FALSA DEMOCRACIA O SOCIALISMO

En las elecciones del 4 de septiembre de 1970, habrá tres candidatos: Jorge Alessandri, Radomiro Tomic y Salvador Allende. Éste repetía: “600.000 niños de mi patria son retrasados mentales porque no recibieron proteínas en los primeros seis meses de su existencia”. Tomic sólo obtuvo el

“600.000 niños de mi patria son retrasados mentales porque no recibieron proteínas en los primeros seis meses de su existencia”, dijo Salvador Allende.

27,8 por ciento de la votación, superado por Allende y Alessandri. Tuvo que ser el pleno del Congreso Nacional el que eligiera a uno de los dos candidatos. Jorge Alessandri pidió a Frei los votos de la Democracia Cristiana, a cambio de renunciar inmediatamente a la presidencia. Frei rechazó la idea y cuando el 24 de octubre de 1970, se reunió el Congreso para escoger a uno de los candidatos, ordenó a sus partidarios ratificar el triunfo de Allende. Es entonces cuando la ultraderecha, furiosa, voceará un calificativo para Eduardo Frei: el Kerensky chileno.

Kerensky fue el último gobernante ruso previo al comunismo, pero no preparó la llegada

de éste al poder, antes bien trató de evitarla y la combatió. Pero la ultraderecha repetía la frase: “Eduardo Frei, el Kerensky chileno”. ¿El Kerensky o el Maquiavelo? Fue Nicolás Maquiavelo justamente quien escribió: “Los profetas desarmados son conducidos a la cruz”. Para nadie era un secreto, y menos podía serlo para el avisado Frei que Allende iba, programática y psicológicamente, hacia un enfrentamiento con la cerril derecha y con el imperialismo que tenían en el cobre chileno una riqueza a la que no iban a renunciar mansamente.

Allende hace su revolución dentro del civilismo, confía o parece confiar en las fórmulas legales, en su probadísima capacidad de maniobra, trata de imponer una lid donde se respetan las libertades y los derechos de todos. Tiene a su lado un líder militar, el general Prats, pero no activa una política de guerra, con lo que preserva su precioso estatus de presidente legal.

El tiempo se demostrará su enemigo. En 1973 la situación se va haciendo más tensa. Se comenzó a paralizar al país, arruinando la economía. Frei juega sus cartas jesuíticamente. Ante el pedido del cardenal Raúl Silva Henríquez, para que se “desarmaran los espíritus y las manos”, declaró que su partido no admitiría dialogar con Allende, sin participación de todos los partidos, vale decir de la ultraderecha, que devenía así su aliada y representada. El 29 de junio de 1973, se produjo una asonada militar, que fue rápidamente sofocada gracias a la activa participación del comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, el general Carlos Prats. Después, en medio de la ola de paros, la Democracia Cristiana le niega al gobierno de Allende en el Congreso la autorización para implantar el estado de excepción, dejándolo con las manos atadas, a merced de la violencia que late en los cuarteles y se expresa en las calles en marchas de mujeres de clase media y alta, de fuerte impacto psicológico. Ya el general Prats ha salido del mando de las Fuerzas Armadas por presiones que lo han sustituido

con el general Augusto Pinochet, acto que ya lo está diciendo todo.

HIENAS VORACES DE NUESTRA HISTORIA

El día del atentado contra Chile es demasiado conocido para requerir aquí su narración. Cabe, sí, detenerse en la actitud de Eduardo Frei, que se retratará en los actos de inauguración de Pinochet, mientras la represión más violenta que se conozca en la historia reciente latinoamericana llena el estadio de Santiago y las calles y casas del país austral. De esto, hay que decir que fue excepción un pequeño grupo de militantes socialcristianos, encabezados por Bernardo Leighton, que emitieron una declaración opuesta a la acción golpista. Frei juega a convertirse en la cara civil de los militares y los norteamericanos. Evidentemente, calcula que tendrán que recurrir a él, pero Pinochet fue más astuto y más fuerte. Progresivamente, el socialcristianismo chileno se distanció del nuevo régimen, que, áspero, lo disolvió, el 11 de marzo de 1977, junto a los otros partidos políticos que podían hacerle competencia desde la derecha. La muerte de Frei en 1981, ha sido revisada como un asesinato ordenado por Pinochet sin que se haya concluido nada.

Los despojos mortales de Allende recibieron sepultura en una tumba familiar del cementerio de Viña del Mar. Pablo Neruda increpó a los golpistas, en su obra Las satrapías. Allí dijo que los golpistas eran “hienas voraces de nuestra historia, roedores de las banderas conquistadas con tanta sangre y tanto fuego. Encharcados en sus haciendas depredadores infernales sátrapas mil veces vendidos y vendedores, azuzados por los lobos de Nueva York, máquinas hambrientas de dólares, manchados en el sacrificio de sus pueblos martirizados, prostituidos mercaderes del pan y el aire americanos, cenagales, verdugos, piara de prostibularios caciques, sin otra ley que la tortura y el hambre azotada del pueblo”.

linaresgre@gmail.com
Caracas

El discreto encanto de la autocensura

Federico Ruiz Tirado

La autocensura remonta su origen al momento en el cual el verbo y la carne se encontraron. Parece ser que antes, él (verbo) y ella (carne), retozaban independientes por sus respectivos lados de la cama y eran felices e indocumentados, cual Gabo y Gaba silvestres.

No importa si la carne era del Cordero, pero el verbo siempre ha sido el mismo porque en principio fue Él, al menos en esta Babel llamada Occidente como sinónimo de cultura universal predominante.

Luego, ese verbo cosmogónico se convirtió en oficio de poetas, literatos, charlatanes, jurisconsultos, cortesanos, influencers, que a su vez evolucionaron -según leyes de la mayor fortaleza animal aplicada al progresismo social- en parlamentarios almidonados, periodistas tarifados, dueños de medios, e intelectuales, más o menos relevantes según el lugar ocupado en el espacio-tiempo del estamento burgués.

Por debajo de nuestro suelo mucho petróleo ha corrido; tanto, que somos un país anclado en Mene y suspendido en sus efluvios contaminantes, desde que los bichos de uña en el rabo del cordero, nos herraron en el pellejo, a cruz de fuego española, el cuento aquel del verbo hecho carne.

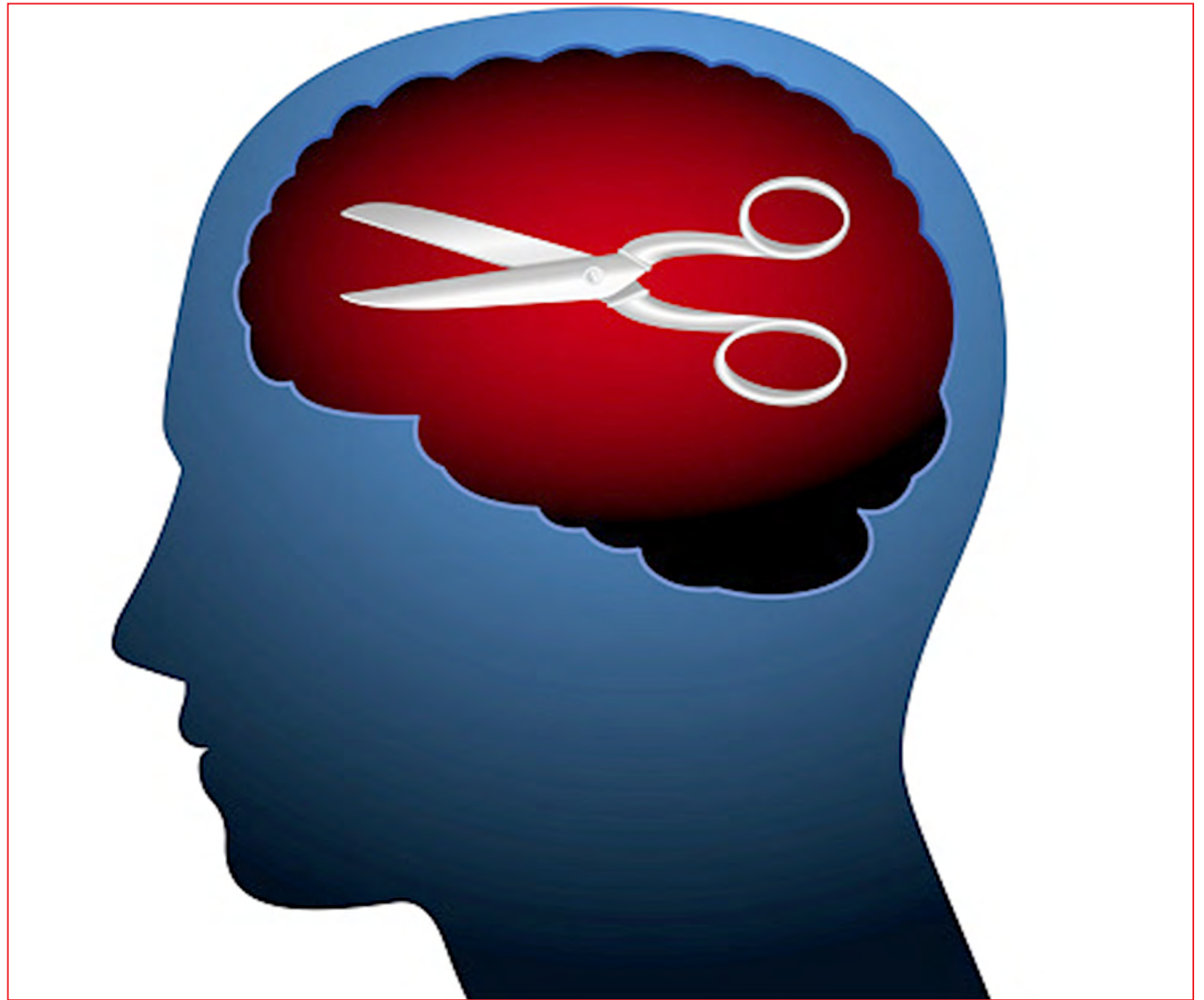
Junto el miedo al Diablo, el temor al castigo, y la esperanza en la vida eterna, nació la autocensura, que es como decir la mentira a uno mismo, o a una misma, según sea el caso.

En medio siglo de democracia madrasta, las generaciones hijastras se acostumbraron al disimulo y a la corrección política convenida en el Estado de Derecho consagrado en la Constitución puntofijista, y su parlamento bicameral de los notables -godos y mantuanos viejos- por un lado, y por el otro, sus pupilos mozos adecopeyanos.

La autocensura expresaba miedo al censor gubernamental, miedo al patrón dueño del medio, miedo a la homicida represión policial, miedo a quedar aislado entre colegas de cualquier gremio; miedo al miedo.

En lo que va de Revolución Chavista la expresión libre tomó por asalto la institucionalidad, se apropió de calles y paredes para declarar las ganas de ser pueblo enseñándole al mundo que manso no es igual a pendejo, al menos no por estos lares de incesante primavera. Chávez siempre escuchó la risa de los niños y atendió la picardía de las niñas tuteándolo y llamándolo Chávez, al hombre más universal de estos tiempos, el que, ejerciendo nuestra vocería se le plantó de frente al dominio imperial de USA, en su propio terreno y en todo el territorio planetario. Chávez le metió el dedo en el ojo al monstruo.

Pero Chávez no le daba espacio a la autocensura, al contrario: su libérrimo modo de ser y hacer, apremiaba sinceridades, fustigaba opiniones, instigaba inconformidades. Pelearnos con Chávez era una obligación y un placer para quienes lo amábamos, si él se molestaba, luego olvidaba o se reconciliaba. Ni



cien vidas le hubieran alcanzado para acumular enconos, por eso no lo contaminaron los miserables del entorno, ni logró el enemigo contaminarle su miseria atávica.

Pelearnos con Chávez nos fortalecía: él sabía leer y responderle al amigo peleón. Pelear contra Chávez lo fortalecía: él descifraba magistralmente la acechanza enemiga y contraatacaba; ya lo dijo Fidel. Pelearnos con Chávez, o pelear contra Chávez, fortalecía nuestra Revolución antimperialista, antifascista, socialista; a veces bonita, a veces fea, siempre dura. Más dura, áspera, y enconada, ahora que Chávez no está entre nosotros, sus ojos íconos nos miran fijamente y la Revolución reclama su vivacidad.

Ahora, en estos tiempos muy difíciles, los más difíciles conocidos y por conocer, es cuando la autocensura exhibe su discreto encanto: embaucar al enemigo de clases; el explotador, el anticomunista, el Cardenal, el pederasta célibe, el lameculos de burgués, el infiltrado de derechas, el burócrata, el corrupto, el tendencioso, el antichavista.

Al enemigo ni agua, ni una palomita, ni malos ojos; cualquier coincidencia con el enemigo es complicidad, la historia abunda en evidencias.

La más cercana en tiempo y dolor es la chilena porque su desenlace en La Moneda cimentó la leyenda ideológica del marxismo lobo de los marxistas, leyenda que no podemos reeditar cayéndole a palos al presidente Maduro, en nombre de la libertad individual de hablar paja desde las Ong's sobre los derechos humanos de otras Ong's, mientras nadie le pare el trote a nadie y no haya consecuencias.

Después de aquel "por ahora", la irresponsabilidad política, cuando no es práctica de la contra, es ejercicio de imbéciles.

La guerra asimétrica va, del tufo en las axilas hasta la invasión; del papel periódico recortado en cuadritos, a los drones; de la escasez de toallas sanitarias, a la inoculación del cáncer.

La guerra asimétrica incluye entre sus operadores a los genios del rumor; a los creativos de consejas; a la inteligencia estúpida del que todo lo sabe, porque todo lo cree, y todo lo repite. La guerra asimétrica incluye entre sus mejores operadores a los sociologizadores y generalizadores de aulas, de pasillos, de oficinas, de micrófonos. A quienes no aguantan una pedida de un Pablo Medina cualquiera para afirmar su insensatez con otras palabras; a quienes no hacen las colas decretadas por las Fedecámaras rancias y sus testaferros contrabandistas, pero

se quejan desde su poltrona de jubilados universitarios; a quienes piden eficacia revolucionaria y son abstencionistas porque sí; a quienes desde su "larga trayectoria" ven a Chávez y a Maduro de reojo con el izquierdo; a todos ellos les cae y les chupa la autocensura de quienes, con todo y la procesión por dentro, confían en que la Revolución es del pueblo, y el venezolano la comenzó con Chávez a su lado, porque en un país petrolero como el nuestro, detenta el poder quien controla el petróleo, y sólo un soldado con el pueblo ejército, pudo iniciar esta revolución pacífica pero armada para asumir el control del petróleo y su poder movilizador antimperialista, antifascista, socialista.

En nuestra Revolución la economía no puede atender a los parámetros capitalistas de distribución financiera, sino a la fuerza movilizadora de los recursos, y eso es mucho más complicado que elaborar presupuestos, y llevar libros de egresos e ingresos. El discreto encanto de la autocensura en tiempos de guerras asimétricas y masacres sionistas, está en morderse la lengua para no hablar pendejas que les hagan coro a los enemigos históricos de la humanidad.

fruitirado@gmail.com
Caracas

Se realizará en Moscú

Omar Acedo representará a Venezuela en el Festival Intervisión con *Fiesta de la Paz*

El cantante al arribar a Rusia, expresó sobre su participación: “Acá venimos con mucha energía, porque traemos un género que es el calipso, uno de los más coloridos. Sentimos una gran emoción por este evento y por formar parte de él”

T/ Redacción CO-VTV
F/ Cortesía
Caracas

El reconocido cantante venezolano, Omar Acedo arribó a Rusia para presentar *La Fiesta de la Paz* como parte de su aporte al prestigioso Festival Intervisión en Moscú, un evento que

reunirá a artistas de más de 20 países y promueve la cultura, el entendimiento y la fraternidad global.

La actividad se realizará el próximo 20 de septiembre en el Live Arena de Novoivanovskoye, en Rusia, contará con la canción “La Fiesta de la Paz”, que representará a Venezuela, con un tema ideado para celebrar la unidad, el amor y la paz entre naciones.

Durante su llegada a Moscú, el cantante Omar Acedo destacó el valor simbólico del Festival Intervisión como espacio de encuentro cultural y fraternidad global. “Venimos de un país hermoso, que es Venezuela, cargado de una riqueza cultural para América Latina. Venezuela es un referente de la gran diversidad musical. Acá venimos con mucha energía,



porque traemos un género que es el calipso, uno de los más coloridos. Sentimos una gran emoción por este evento y por

formar parte de él; es increíble ver cómo tantos países nos abrazamos a través de la música”, expresó.

Acedo también subrayó el mensaje central de la obra que representará al país: *La Fiesta de la Paz*. “Es el tema que vamos a interpretar, un mensaje muy oportuno, donde todos debemos hablar de la paz del mundo”. Y manifestó el compromiso artístico de Venezuela con la promoción de valores universales en escenarios internacionales.

Esta pieza musical que combina ritmos modernos y pegadizos con letras llenas de esperanza, fue producida con la intención de conectar con el público internacional y enviar un mensaje de hermandad en tiempos globales turbulentos.

Este evento, organizado por Piervy Kanal y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Rusia, se presenta como una de las plataformas más importantes del mundo para la promoción cultural y la integración artística internacional. Además, cuenta con la participación de países como Estados Unidos, China, Cuba, India, Egipto, Vietnam, Colombia, Emiratos Árabes Unidos, Sudáfrica, Serbia, Kazajistán, Uzbekistán y muchos más.

Murió en Miami a los 82 años tras una lucha contra el cáncer

La televisión latinoamericana de luto por Eduardo Serrano

T/ Redacción CO
F/ Archivo CO
Caracas

El primer actor venezolano Eduardo Serrano falleció ayer a los 82 años en Miami, Estados Unidos, donde residía con su familia. La noticia fue confirmada por su hija, la también actriz Magaly Serrano, por medio de un mensaje en sus redes sociales.

Andrés Eduardo Serrano Acevedo, nacido en Caracas el 30 de noviembre de 1942, deja un legado artístico que abarca más



Debutó en el teatro a los 14 años mientras trabajaba como telefonista

de sesenta años en cine, teatro, doblaje y, especialmente, en la televisión. Serrano se consolidó como una figura fundamental de la llamada época do-

rada de las telenovelas venezolanas.

Su carrera se inició en el mundo del doblaje de películas en la década de 1960. Entre sus trabajos más recordados se cuentan sus interpretaciones en telenovelas como Emilia (1979), Las Amazonas (1985), La heredera, Mujercitas y la internacional Juana la Virgen (2002), en la que su interpretación del villano Rogelio Vivas quedó grabada en la memoria del público latinoamericano. Su trayectoria incluye participaciones en

más de 30 producciones para la pantalla chica.

En el cine quizás su trabajo más celebrado fue de la mano de Román Chalbaud, en 1984, cuando interpretó al Padre Cuzati en el filme Cangrejo II, inspirado en un caso real.

Según informó su familia recientemente, el actor libró una corta pero intensa batalla contra el cáncer luego de ser diagnosticado en julio de 2025 con cáncer.

En su mensaje de despedida, su hija Magaly escribió: “Fuiste el mejor padre que pueda existir. No existió momento en que no tuviéramos lo mejor de ti, de tus valores, tus conversaciones, tu entrega”.

Comecandela Teatro presenta esta obra de Luis Alberto Rosas

¡Madre: pero no Teresa ni nací en Calcuta! llenará de humor negro la Sala Rajatabla

T/ Eduardo Chapellín
Caracas

No se puede negar que *¡Madre: pero no Teresa ni nací en Calcuta!*, es una gran comedia dramática en clave de humor negro, escrita por el dramaturgo Luis Alberto

Rosas, quien aborda las relaciones de las madres sobre sus hijos, lo cual marca la vida de todo ser humano: “Dime qué madre tienes y te diré quién eres”.

Y luego de participar en la primera fase del Festival Venezolano de Teatro,

esta pieza de Comecandela Teatro estará hasta el 28 de septiembre, los viernes y sábados a las 6:00 p. m.; mientras que los domingos la función es desde las 4:00 p. m. en la caraqueña Sala Rajatabla.

Esta divertida comedia pone el acento en estos

maravillosos y particulares seres que dan todo por sus “bebés” pase lo que pase, según relata la gacetilla de prensa, pero quienes la vimos apreciamos un gran trabajo actoral y la acertada dirección de Karolains Rodríguez.

Esta siempre dinámica directora escenifica en esta oportunidad una visión descarnada de la maternidad: “Pensamientos y sentimientos ocultos

de los que generalmente no se habla, presentando así la ambivalencia emocional que puede llegar a producir el ‘maternaje’ con todo y su crisis evolutiva, desencadenada en el entorno familiar y social”, reflexionó.

La Sala Rajatabla está a una cuadra del Metro Bellas Artes, entre Unearte y el Teatro Teresa Carreño. Hay vigilancia y estacionamiento garantizados.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA PODER JUDICIAL EN SU NOMBRE

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL Y TRANSITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA

Ocumare del Tuy, quince (15) de julio de dos mil veinticinco (2025) 215° y 166°

CARTEL DE CITACIÓN SE HACE SABER:

A la Sociedad Mercantil INVERSIONES NIN 168 C.A., en el persona de su presidenta ANNA KARINA NAZARETH YDLER PEREZ, titular de la cédula de identidad N° V-18.912.305, parte demandada, con domicilio en la siguiente dirección: Supermercado H&A 2023 C.A. Avenida Bolívar, entre calles Zamora y Santa Ana, Sector Pueblo Abajo, Charallave, estado Bolivariano de Miranda, en el juicio que por CUMPLIMIENTO DE CONTRATO sigue en su contra, el BANCO NACIONAL DE CREDITO, C.A. BANCO UNIVERSAL (BNC) con Registro de Información Fiscal N° J309841327, que deberá comparecer por ante este Tribunal a darse por citada en el mencionado juicio, a cuyo efecto se le concede el lapso de quince (15) días siguientes contados a partir de la publicación consignación y fijación del presente Cartel de Citación, que es publicará en dos diarios, "ULTIMAS NOTICIAS" y "CORREO DEL ORINOCO", con intervalo de tres (03) días entre uno y otro, pudiendo comparecer por sí o por medio de apoderado. Se le advierte que si no comparece en el plazo señalado se le designará Defensor Judicial con quien se entenderá la citación y de más trámites de Ley, todo de conformidad con lo establecido en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil. El Tribunal advierte asimismo que el presente cartel debe ser publicado en dimensiones que permitan os fácil lectura.

Exp. N° 3815-25 JAAA/RPA/be

Su meta es finalizar el 2026 como el número uno

Rubén Limardo inspira a las nuevas promesas de la esgrima

El medallista olímpico en Londres 2012 pensó en el retiro en un momento donde los resultados no llegaban, sin embargo, una consulta psicológica hizo que replantea su carrera y ahora busca convertirse en el primer venezolano en participar en seis juegos olímpicos

T/ Redacción CO-Mindeporte
F/ Prensa Mindeporte
Caracas

En una reciente reunión en el despacho del ministro del deporte, Franklin Cardillo, el medallista de oro olímpico de Londres 2012, Rubén Limardo, compartió su valiosa experiencia creando un puente entre generaciones, con dos de las promesas de la lucha venezolana, las campeonas panamericanas Astrid Montero y Gilbery García.

Con su conocimiento y trayectoria, pudo transmitir a las jóvenes atletas los desafíos y las claves de lo que será el camino a los Juegos Olímpicos Los Ángeles 2028. “Estar aquí reunido nuevamente siempre por proyectos por mi país, por el desarrollo del deporte, obviamente una reunión no solamente de planificación y de proyectos, esas conversaciones que a veces nos ayudan un poco de la experiencia, de esos momentos que se viven, que se disfrutan, siempre con la intención de apoyar a las generaciones de relevo”, indicó el espadista criollo. El intercambio no solo se centró en aspectos técnicos o psicológicos, sino que abarcó la importancia de la disciplina, la resiliencia mental y el compromiso inquebrantable que se requiere para competir en el alto rendimiento. “Hoy conversamos con dos atletas que nos dieron esa alegría en los Juegos Panamericanos Junior de Asunción, les di mi experiencia como parte de



mi granito de arena, de cómo tienen que ir ya pensando y visualizándose para los próximos Juegos Olímpicos, cómo tienen que llegar para ganar una medalla, y estoy seguro de que estas chicas están bien preparadas”, enfatizó el también campeón Panamericano.

RETIRO POSTERGADO

Además, declaró que en momentos de dificultad pensó en el retiro, pero una consulta

psicológica con el colombiano Mauricio Rivan lo ayudó a definir el futuro de su carrera profesional. “Obviamente, sigo un año más con nuevos métodos, con cosas nuevas que quiero plantear en mi carrera, para ver si finalizo el año que viene como número uno, y con miras de seguir aportándole a mi equipo; sería un éxito para mí estar en los próximos Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028, sería el pri-

mer venezolano en estar en seis Juegos Olímpicos, eso también es un récord, eso también se trabaja, no es de un día para otro”, concluyó el mayor de la dinastía Limardo.

ORO PANAMERICANO

Por su parte, la luchadora Montero reveló que se encuentra en preparación para enfrentar el Campeonato Mundial Adulto que será una de sus primeras competencias en la categoría adulta. “Agradecida con Rubén porque nos habló de su experiencia, nos estaba aconsejando, guiando un poco sobre lo que fue su carrera deportiva, obviamente que tomaremos en cuenta todos esos consejos para enfrentar futuros escenarios internacionales”, indicó la campeona panamericana. Finalmente, estos referentes del deporte le extendieron su agradecimiento al ministro Cardillo por el apoyo y por trabajar fuerte por el desarrollo de todas las disciplinas en cada uno de los rincones del país.

El joven atleta estrenará garrochas en el mundial

Ricardo Montes de Oca busca récord en Tokio



T y F / Redacción CO-Mindeporte
Prensa Mindeporte
Caracas

El atleta Ricardo Montes de Oca llega a la cita del orbe de Tokio como el segundo venezolano en disputar el salto con garrocha masculino en un certamen universal de mayores luego de 27 años y con la motivación de que hará uso de nuevas garrochas para buscar su próximo récord.

El joven larense, a sus 18 años de edad, enfrentará su primer campeonato universal absoluto. Es el primer criollo de la categoría sub-20 en lo lograrlo; su similar Ricardo Diez le antecedió en el año 1998, cuando compitió en la Copa del Mundo de Atletismo de Johannesburgo, en Sudáfrica. Sólo que Diez lo consiguió con 23 años cumplidos. En ese entonces entró a la instancia final de la prueba al ubicarse en la

octava casilla de la clasificación general con 5.00 metros. **AÑO SOÑADO** Por su parte, Montes de Oca, arriba a la capital nipona en un año 2025 de ensueño. Inició en enero su andar en la educación superior en High Point, Carolina del Norte, en Estados Unidos, a la que representó en el circuito universitario de ese país logrando marcas significativas como el récord

venezolano sub-20, 23 y absoluto de 5.60 metros alcanzado en febrero. Tan solo 11 semanas posteriores conquistó su primer título suramericano de la garrocha en un campeonato de mayores, en Uruguay, y luego de 16 días se consagró con la medalla de oro y récord de los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025. Líder continental de su categoría. Montes de Oca cerrará el año con su primera participación en un Campeonato Mundial de mayores, pues había incursionado en justas de este nivel, pero de menores, en el Mundial sub-20 de Cali, Colombia en 2022 y de Lima 2024, cuando fue finalista. **GARROCHAS DE ESTRENO** Para el criollo este será un debut en la élite y lo hará por todo lo alto pues potenciará las cualidades excepcionales que posee con el punto a favor de que usará “zapatos nuevos”, en referencia a las garrochas de última generación que utilizará en el campeonato japonés para superar su anterior rendimiento de 5.45 metros que saltó en Panamericanos Junior de Asunción. Sobre el nuevo reto de competir en Tokio, Montes de Oca considera que muchos factores entrarán en juego para conseguir mejores marcas y tratar de meterse en la final de la competencia que es uno de sus principales objetivos. “Ojalá que tengamos un buen tiempo para entrenar en Tokio, que me acostumbre a las garrochas que compramos, que ya las tengo para Tokio y son, por así decirlo, zapatos nuevos, obviamente me harán mejorar mucho, y eso es uno de los puntos que tengo a favor en mi mente para poder llegar al 5.65 o 5.70”, aseguró el plusmarquista nacional sobre su intención de batir su récord. El salto con pértiga abrirá el programa de competencias para Venezuela en el Estadio Olímpico de Tokio y será además la primera ocasión en que Montes de Oca, máximo referente de la región en la prueba, se encuentre en un mismo escenario junto al mejor pertiguista en la historia, el sueco Armand

Duplantis, dominador indiscutible de la modalidad con récord del mundo de 6.29 metros.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Duodécimo de Primera Instancia en la Ciudad, Mercantil,
Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área
Metropolitana de Caracas.
Caracas, Veintinueve (29) de mayo de dos mil veintiséis (2025),
215° y 106°

ASUNTO: APTI-V-FALLAS-2024-000641

EDICTO
SE HACE SABER:
A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON
DERECHO SOBRE EL INMUEBLE OBJETO DEL PRESENTE JUICIO
Y A LOS HEREDEROS DESCENDIENTES DE LA DE CUIUS LIT,
HERMILA GONZÁLEZ RUBIANO (I.), quien en vida fuera
titular de la cédula de Identidad N° V-4.265.582, domiciliada
para la fecha de su fallecimiento en la siguiente dirección:
"Avenida Ramón Gallegos, Residencias Carla, Piso 6,
Apartamento N° 56, Esquina Miranda" que deberán
comparecer por ante este juzgado ubicado en la Torre Norte
del Centro Simón Bolívar, Piso 03, Municipio Libertador del
Distrito Capital, Circuito Judicial de los Tribunales de Primera
Instancia en la Ciudad, Mercantil, Tránsito y Bancario de la
Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, en
el horario comprendido para despachar desde las ocho y
treinta (8:30 a.m.), hasta las tres y treinta (3:30 p.m.) en el
plazo de sesenta (60) días CONTINUOS, contados a partir
de la constancia en autos que de la publicación, constatación
y fijación que se hizo en el expediente del edicto, en los
diarios "CORREO DEL ORINOCO" y "EL UNIVERSAL", durante
sesenta (60) días 2 veces por semana; y su fijación en la
cartelera del Tribunal, a darse por citados en el juicio que por
PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, incorpore en su contra la
ciudadana HELENA DURAND BARBARINO, venezolana, mayor
de edad y titular de la cédula de Identidad N° V-8.932.799, en
su carácter de parte actora, y que se sustenta en el asento
signado bajo el número APTI-V-FALLAS-2024-000641, DEL
(01) AFERIMIENTO SITUADO EN LA PLANTA NÚMERO DOCE,
DISTRIBUIDO CON EL N° 123 DEL EDIFICIO LE ROG, UBICADO
EN LA AVENIDA ANDRÉS BELLO, ENTRE PRIMERA Y SEGUNDA
CALLE DE LA URBANIZACIÓN LOS PALOS GRANDES, MUNICIPIO
CHACAO DEL ESTADO MIRANDA Y EL PUESTO DE
ESTACIONAMIENTO MARCADO CON EL N° 123, SITUADO EN LA
PLANTA BAJA DEL EDIFICIO ANTES MENCIONADO,
Adultrándose que de no comparecer en el lapso fijado se les
designará Defensor Ad-Litem con quien se entenderá la
citación y demás incidencias del juicio. Todo ello de
conformidad con lo dispuesto en los artículos 144 y 231 del
Código de Procedimiento Civil. Asimismo, SE HACE SABER: A
TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO
SOBRE EL INMUEBLE OBJETO DEL PRESENTE JUICIO, en la
pretensión contenida en la demanda de PRESCRIPCIÓN
ADQUISITIVA, anteriormente descrita, que por auto dictado
en esta misma fecha, se ordenó librar el presente EDICTO a fin
de que quienes creen tener algún derecho sobre el inmueble
objeto del presente juicio, para que comparezcan a darse por
citados por sí o por medio de apoderado judicial ante este
juzgado, ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar,
Piso 03, Municipio Libertador del Distrito Capital, Circuito
Judicial de los Tribunales de Primera Instancia en la Ciudad,
Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del
Área Metropolitana de Caracas, quienes deberán comparecer
dentro de los quince (15) días siguientes a la última
publicación en el horario comprendido para despachar desde
las ocho y treinta (8:30 a.m.), hasta las tres y treinta (3:30
p.m.) Se ordena la publicación del presente edicto en los
diarios "CORREO DEL ORINOCO" y "EL UNIVERSAL" y
posteriormente consignar a las autos el mismo a los fines de
proceder a dejar la respectiva constancia de haberse cumplido
todas formalidades establecidas, de conformidad con lo
previsto en el artículo 692 del Código de Procedimiento Civil.
DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ,
ANABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ.

Presidente Maduro:

“La independencia no tiene alternativa”

